

GRACIA Y ESPERANZA

NÚMERO 93 - FEBRERO 2022





GRACIA Y ESPERANZA

Febrero 2022

Edita:

Real, Ilustre y Fervorosa Archicofradía del Santísimo Sacramento, Pura y Limpia Concepción y Ánimas Benditas, Santo Crucifijo de San Agustín y Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza.

C/ Virgen de Gracia y Esperanza, 35-37. 41003 Sevilla (Tfno: 954539293).

www.hemandadsanroque.com

secretaria@hemandadsanroque.com

Twitter: @Hdad_San Roque (Hdad De San Roque).

Facebook oficial: Hermandad de San Roque (Iglesia/organización religiosa).

Instagram: @hdadsanroque

Director:

José Tomás Gómez Martín

Subdirectora:

Marta Sánchez Hernández

Coordinadores de edición, diseño y maquetación:

J. T. Gómez Martín, M. Sánchez Hernández

Fotografías de Portada y Contraportada:

J.M. "Silva"

Colaboraciones:

Rvdo. P. D. Ramón Darío Valdivia Giménez, Alfonso Medina de la Vega, Manuel Martín Fajardo, Ricardo Domínguez Valentín, José María Delgado Gayoso, Rafael Durán Gómez, Antonio José Pérez Valle, Jaime Pérez del Pozo, Mario Daza Olaya, Manuel Alpérez García, Francisco Javier Mellado del Préstamo, Fernando Amaya Valverde, Mariano López Montes, Ángel Caballos Aparicio, Javier Fernández Cascante, Fernando Garrido Álvarez, José María Torres Carretero, Sergio García Pérez, Juan Manuel Román Grueso, Pedro J. Ramos Espinosa, Rafael Granados Caro, José Díaz Andrés, José Romero Romero y Aníbal Salazar Navarrete.

Colaboraciones Gráficas:

Manuel Alpérez García, Rocío Barcía, Juan Luis Barragán Barragán, Claudia Barbero Tejera, José Corrales "Ego Sum", Rafael Durán Gómez, Mariano López Montes, Rubén Manuel Melero García, Tomás Quiñes, Manuel Jesús Rodríguez Rechi, Antonio Sánchez Villanueva, J.M. "Silva".

Diseño, Maquetación e Impresión:

Nipho Comunicación

Depósito Legal: SE-316-1968



PÁGINA 4

Habla el Director Espiritual

PÁGINA 5

Nuestro Hermano Mayor

PÁGINA 6

Colaboraciones

- Como si fuera nuestra primera vez.
- 25 años de Hermandad.
- 50 años de vivencias... Gracias.
- Pilar de nuestra caridad.
- Volver a la vida de Hermandad.
- Hermanos en la lejanía...
- Pregón de la Esperanza 2021.
- Dip. Juventud, Priostes y Tesorero.
- El poder de la fotografía antigua.
- Aquel 2 de julio...
- La Gracia y Esperanza de la amistad.

PÁGINA 24

Historia de Nuestra Hermandad

- Nuevas Reglas 2021.
- LXXV Aniversario de la Coronación de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza.
- Banderas del paso de Cristo y Virgen.
- Senatus de la cofradía.
- Historia de la marcha procesional.
- Una corona de todos.
- Proyecto de terminación y restauración de la Corona de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza.

PÁGINA 36

Cultos de Reglas

PÁGINA 38

Semana Santa 2022

PÁGINA 42

In Memoriam

PÁGINA 46

Bodas de Platino, Oro y Plata

PÁGINA 48

Nuevos Hermanos

PÁGINA 50

Cultos 2020

PÁGINA 54

Actos 2020

PÁGINA 60

Cultos 2021 y 2022

PÁGINA 72

Actos 2021 y 2022

PÁGINA 78

Al cierre

A close-up photograph of a religious sculpture of Jesus Christ. He is wearing a crown of thorns and three ornate golden crowns or ornaments on his head. The sculpture is set against a dark background, and the lighting is dramatic, highlighting the texture of the thorns and the intricate details of the golden ornaments. The figure's face is partially visible, showing a serene expression with closed eyes.

*“Como Él es misericordioso, así
estamos nosotros llamados a ser
misericordiosos los unos con los otros”
Papa Francisco*

GENERAR ESPERANZA

Queridos Hermanos:

Tras haber celebrado la Navidad, y encontrarnos y adorar el Rostro de Cristo como los pastores y los Magos de oriente, tenemos la obligación de volver "por otro camino", es decir, salirnos de la ruta en la que se aparecen los Herodes de la vida que traten de confundirnos con falsas promesas. Los Magos volvieron contentos de haber tenido la oportunidad de encontrar a María y el Niño envuelto en pañales, una alegría que no fue efímera sino duradera, porque habían conocido a la Sabiduría hecha humildad.

En este tiempo, antes de nuestro Domingo de Ramos, os propongo que también nosotros volvamos por otro camino. Si en aquel tiempo Herodes quiso embaucar a los Magos con la promesa de que él mismo iría también a adorar al Niño, hoy nuestro mundo nos quiere confundir mediante esperanzas que llevan dentro unas amenazas que pretenden eliminar el legado y la presencia del Niño, como las de tener una libertad sin responsabilidad; un amor sin verdad y una alegría sin sacrificio. Veamos cómo son estas falsas esperanzas, para luego adentrarnos en las verdaderas.

LAS FALSAS ESPERANZAS

La primera, y más urgente, es la de que buscar continuamente una libertad sin responsabilidades, pensando que continuamente podemos hacer lo que queramos, sin que las consecuencias de nuestros actos puedan comprometerlos. Como decía D. Miguel de Cervantes: "La libertad, Sancho, es el mayor don que los cielos dieron a los hombres", y es justo que sea percibido como un afán humano que lleva a la plenitud. Sin embargo, la responsabilidad de nuestros actos nos define, en todos los sentidos, desde las acciones más simples y sencillas a las de mayor envergadura. Somos responsables del mundo que tenemos, de la sociedad que nos rodea y de las familias que tenemos porque de una manera u otra colaboramos y convivimos con ella. Pensamos que el mundo sería diferente si se llevara a cabo nuestro plan "secreto" en nuestra cabeza, y que nunca expresamos por miedo o por vergüenza. Aparecen así los actos de omisión de los que tantas veces nos olvidamos de confesar, si es que confesamos. Desde que somos pequeños no queremos que nadie nos diga lo que tenemos que hacer, y pretendemos que nuestro plan se lleve a cabo "caiga quien caiga", sin darnos cuenta de que, eso, puede traer consecuencias inimaginables. Para guiarnos por el camino de la libertad aparecen los Mandamientos de la ley de Dios... Pero ¿admitimos esta autoridad de Dios sobre nosotros?

La segunda falsa esperanza es la encontrar un amor, o vivir el amor, sin verdad. Todos deseamos ser amados, en la verdad de lo que somos, pensando ya que este amor se agota cuando ya no se responden a nuestras expectativas, y que, por tanto, si la otra persona no "cumple" mis expectativas, corto con ella, y a otra cosa. Esto sucede de modo preocupante en la familia,

ya sea en las relaciones conyugales como en las paternofiliales. Si somos capaces de abandonar el amor a nuestra esposa o esposo, si somos capaces de dejar abandonados a nuestros padres, e incluso dejar de lado la educación de los hijos, ¿cómo no lo vamos a hacer con personas que significan aún menos? De esta manera se sustituye el amor por el egoísmo, que busca aprovecharse de la otra persona. Es una esperanza cruel porque deja desierta en el hombre la nobleza de su capacidad de darse, que es lo más bello que puede hacer con la vida.

La tercera falsa esperanza es la querer vivir una alegría sin sacrificio. Ambas palabras se consideran incompatibles entre sí. La alegría de la fiesta se concibe como una pérdida del sentido de la realidad, momentos fugaces que debemos conseguir al precio que fuera menester... porque yo me lo merezco. Buscamos el gozo de la alegría en los momentos en los que no tengo ninguna responsabilidad, y si comporta algún sacrificio, rehuimos de esa alegría, porque el sacrificio es una palabra que hemos desterrado de nuestro diccionario. Todo lo que lleve al sacrificio se abandona, precisamente porque, en el fondo de la palabra, significa "hacer sagrado", es decir, reconocer que no nos pertenece, sino que se entrega a Dios. Y Dios es lo más marginal de nuestra vida social.

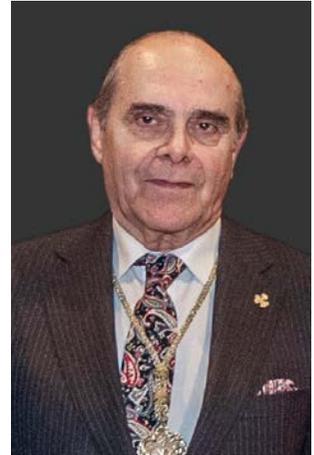
Sin embargo, nosotros, los cristianos estamos llamados a ser generadores de Esperanza. ¿Cómo se genera esta Esperanza? Imitando a Jesús, la única manera.

LA ESPERANZA

Jesús, en un momento dijo: "Nadie me quita la vida, la entrego libremente". La libertad de Jesús asume el riesgo de ser la causa de su muerte. Pero libremente ha decidido no renunciar a la Misión que ha recibido de Su Padre. Cargar con la Cruz no significa para Él un lamento, una queja o un reproche que guardar en el corazón, sino un ejercicio de Su libertad humana para "hacerse cargo" de la maldad de los hombres. Quiere cargar con nuestros pecados libremente. Si lo hubiera hecho forzosamente, luego nos exigiría alguna compensación, como hacemos nosotros, y sin embargo, Él lo hace sin esperar nada a cambio porque ¿Qué puedes dar tú por el perdón de tus pecados? La libertad de Jesús ha cambiado la historia, y es nuestra esperanza, porque con



REGOCIJO



Él, junto a Él, como le pasó al Cirineo, somos capaces de cargar con las cruces ajenas. Atrévete a cargar con la cruz del otro, y ¡verás como generas esperanza en su vida!

La segunda forma de generar esperanza es vivir el Amor con la Verdad. En la noche del Jueves Santo, Jesús nos entregó su Amor en Su Cuerpo y Sangre, El es la Verdad. Una verdad que no está reservada para los sabios de este mundo, sino para los sencillos que son capaces de aceptar que Dios se transforma real y substancialmente en el Pan y el Vino. Amar de Verdad duele, ese gesto de Amor en la Eucaristía se vio refrendado en la entrega posterior: Tomad y comed, porque este es mi cuerpo, entregado por vosotros; y, tomad y bebed, mi sangre derramada por vosotros, uniendo el Amor a la Cruz. Esa verdad en el amor implica la renuncia de la propia persona, afirmando a la persona amada. La verdad en el amor no acepta el cansancio, ni la frustración, ni tan siquiera la traición. Permanece operativa, generando la esperanza en quien recibe el perdón a pesar de sus limitaciones. Amar con Verdad, significa que el Sí ofrecido, en el fondo, es para siempre, con una vocación de eternidad, que es el aroma de la esperanza.

La tercera forma de la esperanza es la de vivir la alegría, unida al sacrificio. El Dios vivo realizó su sacrificio con la alegría de la promesa de la Resurrección. ¡Alegraos! dijo el ángel. El sacrificio de Jesús no se limitó a la Pasión, ese fue su culmen, pero toda su vida es un verdadero acto de alabanza a su Padre: desde el mismo nacimiento en el establo de Belén, interrumpiendo las sencillas comodidades que María hubiera tenido en Nazaret, hasta la proclamación del Reino de Dios en una peregrinación hacia Jerusalén. Nada es cómodo ni tranquilo en la vida de Jesús, y sin embargo, su corazón está feliz, serenamente feliz, especialmente cuando dice aquello de: "Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré". La esperanza nace de acudir a Jesús, y realizar junto a Él nuestro sacrificio, vivir junto a Él el sacrificio de la vida, sobre todo cuando no vemos el sentido al sufrimiento, porque experimentamos en el silencio de su oración cómo nos abraza y nos consuela. La esperanza nace entonces, cuando la alegría nos invita a buscar a Jesús siempre, hasta que llegemos a la Vida eterna.

Queridos, espero que, como mínimo, el Domingo de Ramos podamos vivir la alegría de hacer la estación de penitencia, con la esperanza de querer vivir libremente nuestra vida, asumiendo la responsabilidad en nuestra misión particular; amando de verdad a los que están cerca de nosotros, especialmente a los hermanos de la Hermandad, de modo que hagamos de ella un lugar de esperanza; y una alegría eterna, porque como Jesús, hayamos ofrecido nuestra vida hasta que la alegría de Jesús sea totalmente la nuestra.

Un abrazo fraterno, vuestro Párroco y Director Espiritual.

Rvdo. P. D. Ramón Darío Valdivia Giménez

Queridos herman@s:

Después de dos largos años de espera para que llegara el momento tan deseado de acompañar a nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia a la SMPIC y con la esperanza de realizarla en este 2022, tenemos que recordar el sufrimiento pasado por todos nuestros hermanos y familiares por la pérdida de nuestros seres más queridos: padres, madres, hermanos, amigos y de tantas personas que se han marchado sin poder siquiera despedirnos de ellos.

Dios Nuestro Señor, seguro que los tiene a su lado y estarán velando por todos vosotros.

El presente año será de Esperanza y Gracia, como nuestra Bendita Madre, de regocijo y finalmente de agradecimiento por la celebración de la efeméride que celebraremos el presente año; "LXXV Aniversario de la imposición de la Corona por el Cardenal Segura (23 de marzo de 1947) y que sacrílegamente le robaron en 1946" y el "XXV Aniversario de la consideración Canónica por Decreto del Cardenal Amigo Vallejo en 1997".

Entiendo la euforia que tenemos todos por la salida procesional de nuestros Sagrados Titulares pero no debemos olvidar que la vida de hermandad no es sólo el Domingo de Ramos acompañando a Ntro. Padre Jesús de las Penas y Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza. La vida de hermandad es mucho más y con obligaciones que tenemos todos los hermanos de nuestra Corporación.

La vida de hermandad es transmitir nuestra Fe y tenemos la obligación moral de ayudar a los demás acompañándolos en su soledad a los enfermos, impedidos, necesitados de cualquier índole; tenemos muchas obligaciones que cumplir como verdaderos cristianos y cofrades sin dejarnos atrás nuestras obligaciones especificadas en nuestras Reglas: asistir a los actos de culto, especialmente a la Función Principal de Instituto, participación en la Estación de Penitencia y Jueves Eucarísticos. Sugiero que leáis detenidamente la Regla 27ª.

Deseo expresaros mi total agradecimiento por vuestro apoyo y comprensión de los errores que haya podido cometer en estos años. Espero de la colaboración de todos siempre y en especial en este año glorioso por la celebración de los acontecimientos señalados.

Con mi deseo de salud y bienestar a todos, os deseo una feliz efeméride y que Ntro. Padre Jesús de las Penas y su Bendita Madre Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza nos ayuden y protejan.

Alfonso Medina de la Vega
Hermano Mayor

COMO SI FUERA NUESTRA PRIMERA VEZ

Cuando la llama de nuestros recuerdos deja de sentir el calor de nuestro corazón, las cenizas de los sentimientos abocan a nuestra memoria al olvido de lo vivido.

Muchos son los días que nos han robado. Muchos son los regalos que se han quedado sin abrir. Muchos son los momentos que no hemos podido guardar en nuestro interior; y, muchas son las personas a las que no podremos darles un beso, en la ya madrugada del Lunes Santo, cuando todo haya terminado.

Y es que, a pesar de tantas cosas que nos ha saqueado esta pandemia, la luz que brilla en los ojos de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, nos empujaba a seguir adelante siempre con Ellos de su mano.

Ahora, precisamente, que el fulgor de la tarde comienza a ganarle terreno a la oscuridad de la noche y los rayos del sol alargan sus destellos en detrimento de la luz de las estrellas, todo parece haber cambiado.

La Casa de Hermandad vuelve a llenarse de vida, los naranjos vuelven a sentir la primavera en sus pulmones y nos regalan el perfume de sus flores, la cera comienza a fundirse en la candelería de los palios, las insignias vuelven a ubicarse en el lugar preciso de la Parroquia, las fajas y los costales esperan perfectamente planchados para poder aliviar el peso de la Cruz de Nuestro Señor y el dolor de su Madre; y los antifaces verdes y morados llenan los salones de cada uno de nuestros hogares. Todo vuelve a la normalidad que nunca debió marcharse.

Nuestros corazones palpitarán al mismo son que el de aquel niño pequeño que coge su primera varita camino de la Plaza de Carmen Benítez; el portón de la Parroquia de San Roque chirriará dando paso al destello de la Cruz, que abrirá paso a nuestro Domingo de Ramos; el golpe del martillo retumbará los cimientos de nuestro templo; las trabajaderas volverán a crujiar a la espera del "a esta es"

del capataz; la cera llorará al compás de las bambalinas de nuestro palio a su paso por Caballerizas; sobre los pies te llevará Sevilla cuando el Señor, Imperial, revire Calería; La Gracia de María será el timón de nuestra fe cuando, por Juan de la Encina, el final se comience a vislumbrar. Y, ya cuando todo se cumpla, cuando todo esté consumado, volverán a cruzarse nuestras miradas cansadas, reflejaré en Tu cara la de aquellos que ya no están con nosotros y volveré a darte las gracias para que nunca te olvides de mí y volvamos a vivir este sueño, que nunca debió interrumpirse, como si fuera nuestra primera vez.

Manuel Martín Fajardo



25 AÑOS DE HERMANDAD

Llegué tarde a la Hermandad de San Roque, cumplidos los 20 años. Y ya han pasado veinticinco. En el Triduo a nuestra Virgen tuve la suerte de recibir de manos del Hermano Mayor el diploma que así lo acredita. Quiero hacer una reflexión acerca del que llega nuevo a la Hermandad, como me pasó a mí, de aquél que decide entrar en la casa Hermandad y no conoce a nadie. Hace 25 años los chavales quedábamos en la Hermandad. Si yo llegaba antes que mis amigos, me encontraba con que, al ser nuevo, no conocía a los que estaban allí. Pero tuve la suerte que en esa época me recibía un tipo con bigote y un corazón enorme, llamado Paco Valle. Él no me conocía, pero al verme solo, sin conocer a nadie, me saludaba, me daba conversación, me presentaba a los que allí estaban, no me dejaba solo, me hacía sentirme en mi casa. Qué candor y que bondad tenía ese hombre.

Veinticinco años más tarde tengo la suerte de contar con el consejo de su hijo Javi el Domingo de Ramos. A él no se lo he dicho nunca,



pero es tan buena persona como lo fue su padre. En veinticinco años da para conocer a muchas buenas personas, que son las que abundan en esta Hermandad. Sería un error hacer una enumeración, porque me dejaría muchos fuera, o este escrito tendría que ser larguísimo. Quiero solo mencionar a Rafael Durán, que me enseñó lo que de verdad era San Roque, a Manolo Rivera, que cada vez que le ponía un montadito de roquefort me perdonaba al instante (sigue odiando ese queso), a Kiko Fernández-Palacios, que me dio la oportunidad de formar parte de su Junta Auxiliar y es un verdadero ejemplo en adorar al Santísimo Sacramento, a Antonio Barrero, siempre cercano y cariñoso con mis hijas, que también contó conmigo en su Junta Auxiliar, y a Alfonso Medina, quien me concedió el honor de ayudar a mi hermandad en su primera Comisión Electoral y en la redacción de su Reglamento. Son veinticinco años y cuando lanzas la vista al océano de los años pasado te das cuenta que has visto marchar a gente que quería a su Hermandad con un amor infinito, como a Rafael Durán, a nuestro Capi (Reyes y yo siempre nos abrazamos minutos antes de salir el domingo y nos deseamos buena estación, pero ambos estamos pensando en su padre), mi López (que agradable era charlar con Antonio, jamás habló mal de nadie) y últimamente otro Antonio, Villanueva, del que lo mínimo que puede decirse es que era imprescindible en San Roque. Veinticinco años. Veinticinco años rezando a mi Virgen de cara de niña todas las noches. Veinticinco años derrumbándome al llegar a una Iglesia vacía el Domingo de Ramos y pedirle al Señor de las Penas que todo lo malo que le pueda pasar a los míos que me pase a mí y no a ellos (qué bonito es rezar a solas con el Señor, ¿Verdad Bergali?). Son veinticinco años en una casa donde encontré a un grupo de mis mejores y más leales y fieles amigos, que desde entonces son mis hermanos. Veinticinco años aprendiendo y recibiendo mucho más de lo que he podido dar. Veinticinco años haciendo -como decía el predicador en un Quinario pasado- como los primeros cristianos, rezando juntos y ayudando al necesitado. Cómo pasa inexorablemente el tiempo. En veinticinco años habrá otro diploma, y si Dios está conmigo, y con Él, los míos, ahí estaremos, en mi Hermandad, en San Roque.

Ricardo Domínguez Valentín

50 AÑOS DE VIVENCIAS... GRACIAS

Que difícil es plasmar en un folio en blanco los sentimientos y experiencias de cualquier acontecimiento que haya estado contigo toda la vida. Al menos a mí me pasa, cuando intento poner letra a lo que he vivido y sentido con mi Hermandad en este medio siglo que cumplo de hermano. Y digo bien, MI HERMANDAD. Mis padres me dieron el privilegio que pertenecer a otras Hermandades, de lo cual me siento muy orgulloso y privilegiado, pero si me preguntan cual es mi Hermandad, las dos primeras palabras que salen de mi boca son "San Roque".

Mi padre me dio la gran oportunidad de vivir un poquito más la Hermandad que a cualquier otro hermano, sus años de Junta de Gobierno me permitieron conocer algo mejor los interiores y el esfuerzo que conlleva esa responsabilidad. En esas primeras tomas de contacto, siempre recordaré a Pepe Rivera y a Pepito, este último recuerdo que me acogió como un imberbe aprendiz y me explicaba cada detalle del montaje de los pasos. Siempre recordaré mi admiración viéndole amarrando con tanza las manos del Señor a la Cruz sobre su paso. Siempre pensaba que era una grandísima responsabilidad, que miedo por Dios, y si se rompía la tanza ¡¡¡ En ningún momento me podía imaginar, que bastantes años después, sería yo el responsable de dicho privilegio. Reconozco que el miedo estuvo dentro mi cuerpo hasta que el paso se arrió de vuelta en la iglesia.



Toda mi vida de nazareno, aunque siempre me recordaré con imparables lágrimas en mis ojos los pocos años que no hemos podido hacer la Estación de Penitencia. El Domingo de Ramos era y sigue siendo el mejor día del año, con esa emoción y ese nerviosismo que aún me siguen recorriendo la piel al ponerme la túnica. Recuerdo a más de diez amigos/familia saliendo juntos en el mismo tramo. Mi padre fue un gran evangelizador de la Hermandad con todas sus amistades y entorno. Todos con capirote de terciopelo verde, el cual se transformó en morado después de casi veinte años debajo de las trabajaderas del Señor. La emoción y el disfrute máximo que es salir de nazareno con tu hijo recién nacido, me hizo abandonar el privilegio de llevarme sobre mi costal.

Si alguien me pregunta que ingredientes tiene la felicidad, no sabría muy bien que contestarle, pero sí tendría claro que no podría faltar el vivir un Domingo de Ramos. Vivir con mi familia la mañana más mágica que tiene nuestra ciudad, ver a tus Titulares con sus pasos completamente terminados y relucientes, vestirse de nazareno, ponerle el cíngulo a tu hijo aunque él ya sepa hacerlo, los nervios previos en la iglesia, esa explosión de sensaciones que se producen cuando se abre la puerta y entra el primer rayo de sol, el sonido del martillo en la primera levánta, el primer sonido de corneta para el himno, el gentío, los trajes de estreno, los globos, el caramelo al conocido, ver los cirios encendidos, la entrada en Campana, los familiares en los palcos, la Catedral con su majestuosidad y su apreciado descanso, la noche de emociones y recogimiento, la sombra del Señor en la calle Imperial, el bocadillo de la de siempre, la entrada, la espera a la Virgen, el mejor sonido de palio jamás escuchado, la tristeza del final con el alivio del merecido descanso. Todos estos ingredientes no pueden faltar para ser feliz en la vida.

Cincuenta años de Hermandad, son en mi caso, cincuenta años de vida, de vivencias, de sensaciones y sobre todo de agradecimiento. Por eso Hermandad, ahora me permito la osadía de preguntarte a Ti: ¿Por qué me has dado tanto cuando yo a ti tan poco? ¿Por qué me colmas de privilegios sin merecérmelo? Eso mismo le dije a tu Her-

mano Mayor cuando me pidió, en más de una ocasión, que fuera tu Camarero. Como si fuera San Pedro, tres veces le negué el ofrecimiento, por verlo completamente inmerecido y no sentirme con esa calidad de hermano que entendía necesaria para sustituir a mi padre. Tu insistencia y sobre todo la cara de orgullo de él, me hicieron tomar ese testigo poco merecido. Antonio, nunca tendré vidas para agradecerte el privilegio que me concediste.

Solo pasan por mi cabeza detalles para agradecer todo lo que la Hermandad me ha dado y me da. GRACIAS Alfonso por seguir confiando en mí. GRACIAS a todas las Juntas de Gobierno que han trabajado, sin esperar nada a cambio, para que nuestra Hermandad siempre vaya avanzando. GRACIAS a la vida por permitirme ejercer mi función de Camarero junto al prioste por excelencia, por todo lo que me has ayudado, porque eras Hermandad pura, nunca podremos agradecerte la inmensidad de tu legado. He sido un privilegiado aprendiendo siempre de ti, Antonio Sánchez Villanueva. Un abrazo enorme y dale aun beso a mis padres que estarán leyendo estas humildes letras junto a ti. GRACIAS Hermandad, eres la razón por la que me siento cofrade de la mejor Semana Santa que existe. GRACIAS Señor, por escucharme cuando te he pedido algo al oído, por ayudarme siempre, por favor, no me



abandones nunca que son tiempos difíciles.

Por último quiero agradecerte a ti, a quien me dio la vida y quien me metió este veneno tan maravilloso que es la Semana Santa. TU eres el bendito responsable de las vivencias que esta Hermandad me ha dado y me sigue dando. TU me inculcaste esta

forma de vida, permitiéndome vivir al estilo cofrade. Siempre te recordaré subido a ese paso y yo mirándote con admiración desde abajo, o junto a tu pata, agarrado a tu zambrana en nuestra otra devoción. Que difícil es pasar por la vida y que nadie tenga una mala palabra o un mal gesto cuando sale tu nombre. Como hijo es un orgullo escuchar hablar de Petete en todas las hermandades de Sevilla y especialmente en la de San Roque. Sin ti no sería la persona que soy, ni habría vivido estas experiencias, ni sería Camarero del Señor de las Penas, ni cristiano, ni cofrade, ni costalero, ni nazareno, ni hermano de esta bendita Hermandad. Gracias por ser mi padre.

José María Delgado Gayoso

“50 años de Hermandad, son en mi caso, 50 años de vida, de vivencias, de sensaciones y sobre todo de agradecimiento. Por eso Hermandad, ahora me permito la osadía de preguntarte a Ti: ¿Por qué me has dado tanto cuando yo a ti tan poco?”

GRACIA Y ESPERANZA: PILAR DE NUESTRA CARIDAD

Este año en el que nuestra Hermandad celebrará una efeméride tan bella e importante como el LXXV aniversario de la imposición de la corona de la Virgen por manos del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Segura y Sáenz y el XXV aniversario del reconocimiento, por parte del Emmo. Y Rvdmo. Sr. Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo, de esa coronación litúrgica en coronación canónica.

El Señor de las Penas nos vuelve a entregar a su madre como ya lo hizo hace dos mil años. El ya la coronó- Veni: coronaberis- Ven serás coronada.

Pues ahora tenemos esa oportunidad, el Señor no se cansa de darnos oportunidades, nos cede ese poder, ese parar en nuestras vidas, esa facultad de hacer las cosas para dar gloria, para volverla a coronar, porque en San Roque queremos volverla a hacer Reina.

“Corona de TODOS y Corona de AMOR”, en el que en esta diputación quiere y debe jugar un papel protagonista, y este motivo nos sirva como “resorte” para tomar esa fuerza que en muchas ocasiones nos puedan faltar, esa falta de constancia y perseverancia en el día a día.

La Caridad y el servicio deben ser dos características fundamentales en cualquier grupo de cristianos.

Por ello y siguiendo el modelo de Nuestra Santísima Madre de Gracia y Esperanza. Sírvanos Ella como espejo de nuestra actuación, deteniéndonos en momentos de su vida, como clara expresión de AMOR.

Tres son los caminos que venimos desarrollando o que teníamos entre nuestros objetivos. Uno de ellos ya los estamos llevando a cabo (Cirineo), este está en desarrollo (El portal está en San Roque), y por último otro que estamos iniciando (hermanos platino)

Como decíamos y siguiendo el ejemplo y pilar de nuestra Madre en los años que estuvo en nuestro mundo hemos emprendido nuestro trabajo.

PROYECTO CIRINEO

En las bodas de Caná, la Virgen ayuda a esos novios en un detalle sencillo, para muchos incluso pasaría inadvertido, detalles que para una madre, una ama de casa serían muy importantes.

De esta forma discreta, es el camino que queremos llegar a nuestros hermanos, feligreses, en definitiva, personas cercanas que están sufriendo por la falta de bienes materiales.

Este proyecto lo llevamos a cabo por medio de Caritas Parroquial, interviniendo con el abastecimiento mensual de aproximadamente cuatrocientos kilos de comida. Iniciamos con unas veinticinco familias hace unos tres años, a día de hoy estamos entorno a unas treinta y cinco.

PROYECTO “EL PORTAL ESTÁ EN SAN ROQUE”

Otra imagen que nos sirve como pilar a esta diputación es “ El Portal de Belén”, la Virgen junto a su esposo San José huyen de su país, no fueron acogidos por nadie y todo un Dios nació en la calle, en un pesebre.

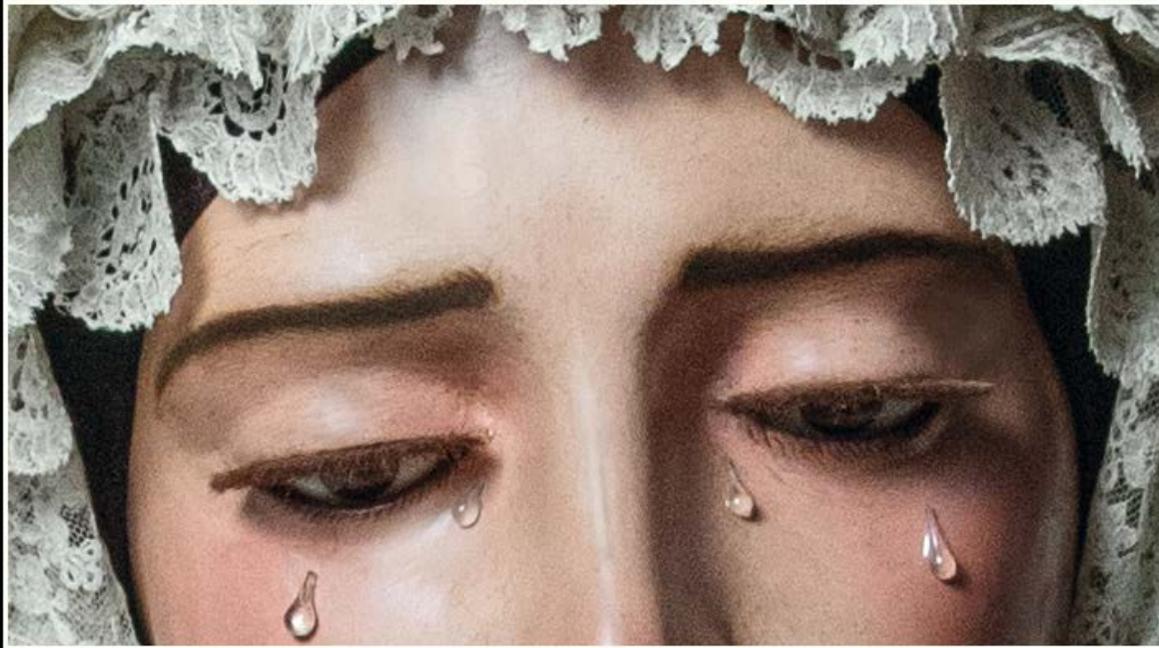
Estamos organizando grupos: de familias, de amigos, los cuales nos reunamos en un acto de caridad, en un principio un viernes al trimestre, para preparar alimentos y dirigirnos a encontrarnos con Dios en las calles de Sevilla, en las caras de todas esas personas que no tienen hogar.

Un día nos contaba uno de ellos: “Muchas veces una palabra, me alimenta más que cualquier alimento, hay días enteros que no hablo con nadie, somos como el banco, el semáforo...”

HERMANOS PLATINO

Nuestra Madre, se olvidó de Ella y estando embarazada se fue por caminos difíciles a cuidar a su prima Santa Isabel.

San Roque debe tomar de Heraldo a Gracia y Esperanza y esta



sirva de impulso para llegar a todos los hermanos y feligreses que no pueden ir a verla, la Virgen "primoreará", es decir, siempre irá por delante de nosotros, pero después no debemos romper esa cadena y debemos continuar esa misión.

No quede en un día de júbilo y alegría con una salida sin sentido, sirva esto como muelle que se encoje para tomar impulso.

Esto sólo lo lograremos olvidándonos de nosotros y no ignorando las pobreza de todo tipo que tenemos escondidas en nuestro entorno.

Emprendimos este proyecto, teniendo una convivencia con todos los hermanos de 70 años en adelante, en enero del 2020.

El acto fue celebrado el sábado anterior al viacrucis del Señor y consistió en una meditación por parte de nuestro hermano Don Juan Pérez Luna y una posterior merienda en nuestra casa de hermandad.

Asistieron un gran número de hermanos en número aproximado de cincuenta.

Desde estas líneas queremos hacer un llamamiento a todos.

Para todas estas misiones necesitamos de vuestra colaboración en dos caminos fundamentalmente:

-Si conocéis a algún hermano que tuviera una situación delicada en cualquier aspecto, rogamos nos lo hagáis saber.

-O bien si queréis colaborar con esta diputación, de forma económica, con vuestro tiempo, asesoramiento, ideas, etc..

Podéis poneros en contacto en formacionycaridad@hermandad-sanroque.com, así como en los teléfonos 629571162-654061624.

Para finalizar, intentemos no dejar esto en una intención, sino en una actitud decidida para buscar soluciones y actuar.

Que sea este doce de octubre día del Pilar, un acto que deje frutos en cada uno de nosotros y que nuestra Señor de las Penas y su Bendita Madre de Gracia y Esperanza sean nuestro "Pilar en la Caridad".

Rafael Durán Gómez
Teniente de Hermano Mayor

VOLVER A LA VIDA DE HERMANDAD

No son tiempos sencillos para ninguna de las facetas de la vida. Son muchos sectores los que sufren las consecuencias de restricciones de una pandemia que ha frenado en seco mucha actividad social y económica. A ojos de un cofrade, la añoranza y el anhelo de ver por primera vez después de tres años a nazarenos en las calles ha inundado nuestros pensamientos, y hemos soñado durante muchos días reencontrarnos con la belleza de un palio, un cortejo, una marcha fúnebre en la penumbra de la noche del Domingo de Ramos... Siempre se dijo que el mayor enemigo de la Semana Santa era la lluvia, que era, hipotéticamente, el único motivo por el cual suspender una Estación de Penitencia, hasta que llegó la pan-



demia, que ni tan siquiera nos permitió mantener esa ilusión de que nuestra cofradía pudiera salir a las calles de Sevilla, por muy dificultosas que fueran las condiciones meteorológicas.

Pensamos en esos dos Domingos de Ramos que hemos tenido que vivir de una manera más íntima, y que por suerte, este año parece que podemos volver a vivir, pero, ¿qué hay de las convivencias en la Casa Hermandad que no se han realizado? ¿Aquella charla formativa? ¿Aquella jornada cultural? ¿Aquella excursión? ¿Aquella comida de Hermandad? No hay que dejar atrás lo que ha sufrido la vida social de los hermanos, que ha sido mucho. Porque seamos sinceros, ¿qué es nuestra hermandad sin nuestros encuentros, reuniones, abrazos y gestos de cariño? ¿Qué es una Casa Hermandad sin que sus hermanos no puedan encontrarse para charlar sobre anécdotas y vivencias? Nos deja una hermandad más pobre, y más fría, sin que su patrimonio humano no pueda desarrollarse, ni empaparse de los valores que nuestra corporación transmite. Debemos aprender a vivir con esta situación, y combatirla, para no dejar que la actividad social decaiga, y que ver a los hermanos sea cada vez más habitual. Acogiéndonos a la Esperanza, advocación que llevamos por bandera en nuestro corazón, seremos capaces de hacer frente a todas aquellas dificultades que se nos presenten, hasta llegar a la ansiada realidad. Que tengamos un Domingo de Ramos 'normal', es simplemente un paso más de los que tenemos que dar los hermanos de San Roque para que vuelva la vida, la complicidad, los besos y los abrazos, y dejemos atrás la distancia, la mascarilla y los protocolos.

Animo especialmente a los jóvenes. Con muchas dificultades y muchas piedras en el camino estamos creando un gran grupo joven, donde cada vez es más habitual ver a gente nueva, y van integrándose en la Hermandad poco a poco. Son muchos los proyectos que se han quedado por hacer, y queremos que formen parte todos y cada uno de ellos de todas estas actividades que realizaremos en un año muy especial para nuestra corporación. Os mando un saludo y un abrazo a todos, y os animo a volver...

Antonio José Pérez Valle
Diputado de Juventud

HERMANOS EN LA LEJANÍA...

Es motivo de gran satisfacción para mí el poder dirigirme a mis hermanos desde este atril que es nuestro Boletín anual. La solicitud viene fundamentada en que traslade algunas de mis vivencias como hermano desde la lejanía. Se trata de una lejanía relativa porque, gracias a Dios, aun viviendo desde hace 23 años en Madrid, tengo la posibilidad de ir bastante por Sevilla y por ende por la Hermandad.

Es éste un año especial ya que en marzo se cumplirán 50 años de mi pertenencia como hermano y de mi primera vez como nazareno. Desde entonces hasta hoy, salvo inclemencias meteorológicas y estos dos últimos aciagos años, nunca he dejado de realizar cada Domingo de Ramos nuestra Estación de Penitencia.

Mi llegada a la Hermandad se cimenta en lazos familiares y de pertenencia a barrio y parroquia, la tradición continúa y si Dios quiere este año podrá disfrutar mi madre de ver a sus nueve nietos salir desde su casa para acompañar a Nuestros Titulares en su procesionar a la Catedral. Cada Domingo de Ramos es un día de júbilo para los "del Pozo". Somos unos veinte miembros de la familia los que, como nazarenos, año tras año engrosamos los tramos de Virgen, desde monaguillos hasta incluso manigueteros. No descuidemos esta tradición que garantiza la continuidad de nuestras hermandades y nos permite disfrutar de unas emocionantes vivencias difícilmente igualables en otros aspectos de la vida.

Me produce una gran satisfacción el ver que mis hijos aman a su Hermandad y viajan encantados a Sevilla para vestir nuestro hábito nazareno. En nuestro caso no podría ser de otra manera ya que nuestra Hermandad me brindó la posibilidad de conocer a la que desde hace ya



más de veinte años es mi esposa. ¡Hasta en eso debo estar agradecido!

Paradójicamente, mi vinculación a la Hermandad se ha fortalecido con mi "exilio" ya que, salvo los cuatro años que pertencí a la junta de gobierno como diputado de juventud en tiempos de nuestro querido y recordado Rafael Durán, ahora vivo y disfruto más intensamente las oportunidades que tengo de participar de la vida de nuestra Hermandad. Cada año que pasa me siento más de San Roque y mi orgullo de pertenencia es cada día mayor. ¡Qué verdad es que se valora todo mucho más cuando no se tiene al alcance de la mano!

Desde aquí me gustaría animar a que vivamos más intensamente nuestra Hermandad y acudamos a visitar a Nuestros Amantísimos Titulares con mayor frecuencia. Por experiencia os digo que, cuando vivía en Sevilla, bastantes veces de las que pasaba por la puerta de nuestra parroquia no entraba y ahora me resulta imposible pasar y no entrar.

Me gustaría detenerme un poco aquí y poner en valor el esfuerzo que hace nuestro párroco

y su equipo en que nuestra iglesia permanezca abierta el gran número de horas que lo está. No todas la Hermandades tienen las facilidades que tenemos nosotros. Resulta muy gratificante para mí el poder hacer una visita a las ocho de la mañana cuando pernocto aquí por motivos laborales. El ver las 2 puertas de la parroquia abiertas sin duda incita a entrar.

También querría destacar la inmensa alegría que me produce el poder participar en la Función Solemne a Nuestra Madre de Gracia y Esperanza y en la Función Principal de Instituto a Nuestro Padre Jesús de las Penas vía streaming. Mi más profundo agradecimiento a aquellos que lo hacen posible. No os imagináis lo que significa para los que tenemos complicado el asistir presencialmente.

Cuando escribo estas líneas quedan 75 escasos días para un nuevo Domingo de Ramos que será, estoy seguro, pletórico.

Estoy deseando poder volver a hacer "los kilómetros de tres recorridos en uno" y aportar mi granito de arena, desde mi posición actual de diputado de tramo, a que nuestro discurrir por las calles de nuestra ciudad sea lo más brillante posible. Mi agradecimiento a mis hermanos de tramo que me sufren pacientemente...Intentaremos un año más poder agendar una cita profesional en Sevilla el día de la reunión de diputados, aunque cada vez está más cercana la hora de mi retirada para dejar paso a la savia nueva.

Nos queda por delante toda una Cuaresma, aprovechemos para vivirla intensamente y jácordaos de los que tenemos que conformarnos con escuchar podcasts y CDs en los atascos de la M-40...!

Recibid un cordial abrazo en Xto.

Jaime Pérez del Pozo

PREGÓN DE LA ESPERANZA 2021

Fragmento del Pregón del pasado año dedicado a Nuestra Amantísima Titular

Si tuviéramos que imaginarnos cómo era el rostro de la joven María en aquellos primeros años de su vida, no encontraríamos mejor espejo que la tierna y dulce niñez que irradia la Virgen de Gracia y Esperanza. Sevilla tiene en la calle Recaredo, y allí los hermanos de San Roque, la perfecta estampa de una madre humilde que es capaz de llevarnos con su mano hasta la presencia salvadora de Dios.

¿Y cómo se puede ser madre y niña a la vez? La Virgen de Gracia y Esperanza lo consigue en su grandeza. Y es niña porque nos mira con esos ojos inocentes, perdidos en el horizonte, que son los mismos con los que navega el corazón de quien estrena una vida nueva, igual que nosotros renovamos ilusiones cada Domingo de Ramos cuando cruza el dintel de su parroquia para entregarse al amor de Sevilla. Y es niña en sus niños, los pequeños nazarenos que son pañuelo para sus lágrimas y consuelo de su dolor. Y es niña porque aunque sabe de las Penas que pesan en la cruz de su hijo, parece querer esbozar una sonrisa en sus labios entreabiertos que nos dicen que siempre hay lugar para la Esperanza.

Y es madre, porque soporta las dudas de quienes se acercan a Ella en la confianza de que a su lado no hay lugar para la tristeza, porque Ella más que nadie sabe cubrir con su manto todas las súplicas que depositamos a sus plantas. Y es madre, sin más cielo que el corazón, porque como nuestra

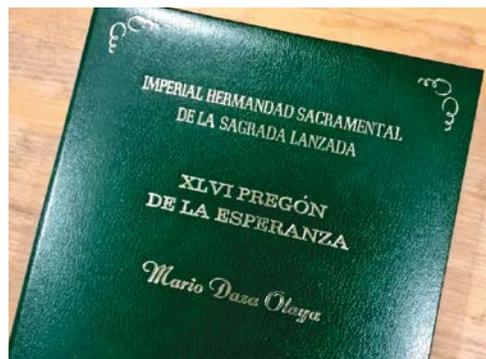
madre es capaz de consolarnos en la tristeza, de sanar los temores que golpean el alma y de mostrar el camino hacia la paz que tranquiliza el espíritu. Es niña porque nos lo cuenta su rostro humilde. Y es madre porque solo en Ella está la fortaleza, el optimismo, la templanza y el amor de esas manos que nos abrazan cuando más la necesitamos.

Bien lo saben sus hermanos de San Roque, que fiaron en Ella su consuelo cuando aquel 27 de enero de hace ahora 75 años, alguien se atrevió a profanar el Sagrario de su iglesia y robarle la corona que con esfuerzo le habían regalado sus hijos. Ella supo perdonar y supo ser el contrapunto perfecto en medio de tanto dolor. Y aquel gesto cobarde, que llenó de desesperanza cada rincón de su barrio, se convirtió de su mano en una corriente de amor en forma de ofrenda, con unos devotos que dieron lo

mejor de cada casa para que volviera a lucir esplendorosa, con su nueva corona, en el lugar que escogió Dios para entregársela a esta ciudad de la que es Gracia y Esperanza de los que se acercan a ella.

Y es ahora, en este aniversario que el destino convirtió en gozo, cuando volvemos a dejarnos en sus manos de ternura para volver a confiar en Ella el caminar de nuestros días. En Ella, y por Ella, todos ponemos de nuestra parte para hacer posible esa corona de todos, como reza el lema de esta Hermandad, y que cada corazón preste su amor a María para culminar en Ella una ofrenda que la vuelva a coronar como señora de San Roque.

*TODO AMOR ES POCA COSA
PARA LO QUE TÚ MERECE
MEJOR SIEMPRE QUE A VECES
VENERARTE TAN HERMOSA
EN TUS MANOS GENEROSAS
QUE ME ABRAZAN Y ME TIENEN
TODO MI SER SE DETIENE
PARA REGALARTE UN BESO
QUE ES LA FORMA EN QUE TE REZO
Y QUE MI ALMA SERENE
SOLO MIRARTE ME BASTA
PARA ENCONTRAR EL CONSUELO
LA PAZ PARA MIS DESVELO
QUE MIS TEMORES DEBASTA
SÉ QUE SI MI FE SE GASTA
TÚ ESTARÁS PARA SALVARME
Y CON TU EJEMPLO GUIARME*



EN EL CAMINO HACIA DIOS
POR MÁS QUE PESE EL DOLOR
QUE POR ESO ERES MI MADRE

QUIERO APRENDER A SENTIR
ESE CARIÑO SINCERO
QUE TIENEN POR RECAREDO
LOS QUE SE ACERCAN A TI
Y ASÍ QUEDARME A VIVIR
PRENDIDO DE TU TERNURA
DAR GRACIAS POR LA FORTUNA
DE SABER QUE TÚ ESTARÁS
COMO LA ÚNICA VERDAD
QUE EN ESTA VIDA PERDURA

Y AUNQUE LA FE QUE PROCLAMO
TIENE SUSPIROS DE BRISA
AL CRUZAR CABALLERIZAS
EN UN DOMINGO DE RAMOS
CON EL MISMO AMOR TE ACLAMO
CUANDO NACE EL MES DE ABRIL
Y A LO LEJOS VEO VENIR
TU PALIO DE AVE MARÍA
DE IMPERIAL A CALERÍA
PARA ACERCARME HASTA TI

Y PODER SER EL PAÑUELO
PARA APAGAR TU DOLOR
POR AQUELLA SINRAZÓN
FRENTE A LA QUE ME REBELO
¿CÓMO ENCONTRAR EL CONSUELO
SI RECORDAMOS LA HISTORIA?
¿CÓMO ALCANZAMOS LA GLORIA
DE ESTE TRISTE ANIVERSARIO
QUE PROFANÓ TU SAGRARIO
SIN QUE OLVIDE LA MEMORIA?

AQUEL QUE OSARA ATACARTE
EN ESA NOCHE DE ENERO
NO SUPO VER QUE EN EL CIELO
AL QUE YO VENGO A REZARTE
NO ME HACE FALTA MIRARTE



HERMOSA, CON TU CORONA
PORQUE TÚ ERES LA SEÑORA
SUSTENTO DE MI ORACIÓN
QUE ME ACERCA HASTA ESE DIOS
DEL QUE TÚ FUISTE LA AURORA

AQUEL QUE VINO A ROBARTE
LA OFRENDA DE TUS HERMANOS
NO IMAGINÓ QUE ERA EN VANO
ESE GESTO TAN COBARDE
YA SÓLO CON CONTEMPLARTE
CON ROSAS Y NARDOS PUESTA
POR DIADEMA EN TU CABEZA
BAJO TU PASO DE PALIO
FUE MOTIVO EXTRAORDINARIO
PARA ADMIRAR TU BELLEZA

Y EN LAS BODAS DE PLATINO
DE AQUEL DAÑO MISERABLE
NO QUISIERA YO OLVIDARME
DEL GESTO QUE SOBREVINO
CUANDO TODOS LOS VECINOS
QUISIERON PONER SU PARTE
PARA PODER OFRENDARTE
AQUELLA NUEVA CORONA
QUE PRESIDE LA PATRONA
SOBRE UN ÓVALO DE ESMALTE

DONDE SÓLO HABÍA TRISTEZA
VOLVIÓ LA FELICIDAD

AL VERTE SOBRE TU ALTAR
IRRADIANDO LA BELLEZA
Y ALLÍ, SOBRE TU CABEZA
UNA PRESEA DE AMOR
NACIDA DEL CORAZÓN
TRAYENDO BUENAVENTURA
CUANDO EL CARDENAL SEGURA
ANTE DIOS TE CORONÓ

DESDE ESE INSTANTE SEVILLA
CUANDO TE TIENE DELANTE
NO DEJA DE CONTEMPLARTE
TAN HERMOSA, TAN SENCILLA
QUE HASTA MI FE SE ARRODILLA
POR TODO LO QUE NOS DAS
PUES SABEMOS QUE ES VERDAD
QUE NOS CONCENDES TU GRACIA
TU SOLA PRESENCIA SACIA
A QUIEN TE VIENE A REZAR

SÓLO QUEDA AGRADECERTE
LO QUE MUESTRAS CADA DÍA
ESA OFRENDA DE ALEGRÍA
QUE NOS DA EL PODER TENERTE.
CONTIGO TODO SE APRENDE
Y TODO COBRA SENTIDO
QUERERTE EN CADA SUSPIRO
Y HASTA ADMIRAR TU SILUETA
SERÁ SIEMPRE NUESTRA META
QUE ES AQUELLO A LO QUE ASPIRO

Y AHORA QUE PASÓ EL TIEMPO
TODOS VOLVEMOS A TI
PARA DECIRTE QUE SÍ
COMO EL ÚNICO ARGUMENTO
CONTIGO EN CADA MOMENTO
Y POR TI TODA ALABANZA
SAN ROQUE EN TU CONFIANZA
VUELVE A ENTREGARTE SU VIDA
QUE ESTARÁ SIEMPRE PRENDIDA
DE TU GRACIA Y ESPERANZA

Mario Daza Olaya

NUESTROS DIPUTADO DE JUVENTUD, PRIOSTES Y TESORERO

Entrevistamos para conocer un poco más a los nuevos miembros de Junta de Gobierno

ANTONIO J. PÉREZ VALLE, DIPUTADO DE JUVENTUD

¿Cuál es tu formación?

Soy estudiante de derecho en la Universidad de Sevilla, en tercer curso.

¿Cuántos años llevas perteneciendo a la Hermandad de San Roque?

Cumplo 18 años de hermano en este 2022.

¿Cómo llegas a la Hermandad?

Mis padres son de Morón de la Frontera, no tenían ninguna devoción por ninguna hermandad. Ellos me vieron muy cofrade desde pequeño, al vivir cerca de la Parroquia de San Roque decidieron hacerme hermano. A través de N.H^º. Macarena Fernández Palacios que me conocía de pequeño y sabía que era hermano de San Roque me convenció a salir de monaguillo. Mi primer año fue en 2010.

¿Señor o Virgen?

Los dos, no puedo elegir.

¿Tu última estación de penitencia?

En 2019 de pertiguero del Señor.

¿Un momento o lugar del recorrido?

La calle imperial.

¿Alguna anécdota vivida?

Se me viene a la cabeza que en 2016, iba a ser mi primer año que acompañaría a la Santísima Virgen por primera vez. Tenía mucha ilusión en vivir el momento de la llegada a la calle Caballerizas. Por desgracia y por inclemencias meteorológicas no pudo ser, ya que hubo que recortar el recorrido.

Por otro lado, tengo un recuerdo de actos de convivencia, viviendo en la Casa Hermandad la final de la Eurocopa de 2012, era una tradición de ver aquí los partidos de España. Ganamos 4-0, vivimos muy intensamente los goles. Guardo recuerdo de ese día.

¿Qué significa para ti ser miembro de Junta? ¿Qué puedes aportar?

Significa mucho y creo que tengo la oportunidad de inculcar valores a los jóvenes tan enriquecedores que nuestra Hermandad tiene. Responsable de que los jóvenes se sientan formados, acogidos y vivan en Iglesia a través de la Hermandad. Ser la conexión entre los jóvenes y la Hermandad, para que así los jóvenes estén más cerca de ella.

¿Cuál ha sido tu ascendencia en la Hermandad?

Empecé como monaguillo en 2010, hasta llegar de acólito y pertiguero en ambos pasos. En medio de esa trayectoria fui integrante en el cortejo, costalero y auxiliar de capataz de la Cruz de Mayo.

MANUEL ALPÉRIZ GARCÍA, PRIOSTE PRIMERO

¿Cuál es tu formación?

Soy Técnico profesional en Eléctrica y Automática. Trabajo de mantenedor de Finca.

¿Cuántos años llevas perteneciendo a la Hermandad de San Roque?

Desde 2012.

¿Cómo llegas a la Hermandad?

Empecé con la Cruz de Mayo, por mediación de N.H^º. Alberto Santana. De ahí me enganchó N.H^º. José Tomás Gómez y me metió en la Hermandad.

¿Señor o Virgen?

Virgen, aunque me tira mucho el Señor.

¿Tu última estación de penitencia?

En el 2019 de costalero en el palio.

¿Un momento o lugar del recorrido?

Calle Boteros.

¿Alguna anécdota vivida?

Recuerdo cuando salí por primera vez, sin conocer a mucha gente el entonces Diputado de Juventud me convenció para salir con un cirial en el paso de Virgen. José Tomás me decía que no tuviera miedo, que seguro que todo iría bien. Al empezar a pisar la calle, con la bulla me resultó complicado controlar el cirial. Pero conforme iban pasando las horas y las calles todo estaba en orden.

¿Qué significa para ti ser miembro de Junta? ¿Qué puedes aportar?

Ser prioste mi día a día. Tener la mente siempre puesto en ello y el privilegio de estar cerca de las Sagradas Imágenes.

¿Cuál ha sido tu ascendencia en la Hermandad?

Empecé de costalero y seguí de capataz de la Cruz de Mayo, continué de acólito y seguí hasta costalero de palio. Antes de ser miembro de Junta actual, estuve de auxiliar en priostía.



Antonio J. Pérez Valle.



Manuel Alpérez García.



Manuel Javier Mellado.



Fernando Amaya Valverde.

MANUEL JAVIER MELLADO, PRIOSTE SEGUNDO

¿Cuál es tu formación?

Comercial de la alimentación.

¿Cuántos años llevas perteneciendo a la Hermandad de San Roque?

Soy hermano desde el 2009, pero ya con anterioridad era costalero de Nuestra Bendita Madre.

¿Cómo llegas a la Hermandad?

Llego con 17 años para sacar el palio por primera vez.

¿Señor o Virgen?

Virgen.

¿Tu última estación de penitencia?

En el año 2019 de Auxiliar Externo.

¿Un momento o lugar del recorrido?

Caballerizas.

¿Alguna anécdota vivida?

El primer año que hice Estación de Penitencia, estaba de costalero y aún no era capaz de creerlo al estar tan cerca de la Nuestra Señora.

¿Qué significa para ti ser miembro de Junta? ¿Qué puedes aportar?

Es un orgullo y puedo aportar toda la ayuda necesaria a mi primero.

¿Cuál ha sido tu ascendencia en la Hermandad?

Empecé como costalero del palio, estuve algunos años que no salí, continué de Auxiliar Externo. Ayudante de priostía, después me nombraron Auxiliar de Junta de Gobierno.

FERNANDO AMAYA VALVERDE, TESORERO

¿Cuál es tu formación?

Soy Graduado de Finanzas y Contabilidad en la Universidad de Sevilla. Actualmente estoy estudiando el Máster de Auditoría y Contabilidad superior también en la Universidad de Sevilla.

¿Cuántos años llevas perteneciendo a la Hermandad de San Roque?

Desde que nací en el año 1998.

¿Cómo llegas a la Hermandad?

Tradición familiar por parte de mi padre.

¿Señor o Virgen?

Señor.

¿Tu última estación de penitencia?

En el año 2019 de acólito del Señor.

¿Un momento o lugar del recorrido?

Me gusta mucho a la vuelta por la parte de la Alfalfa.

¿Alguna anécdota vivida?

Cuando tenía 13 o 14 años, me gustaba venir a la hermandad con mis amigos. Me acuerdo que en Diciembre de 2013, vi en Twitter que iban a cerrar la Iglesia, no tenía pensado ir y en cuanto lo vi fui corriendo hacia la Iglesia. Al ver el papel en la puerta me impactó, fue un momento duro.

¿Qué significa para ti ser miembro de Junta? ¿Qué puedes aportar?

Es una responsabilidad, al fin y al cabo estoy representando todos los hermanos. Tengo pensado de aportar todos mis conocimientos contables en el área de Tesorería y Mayordomía.

¿Cuál ha sido tu ascendencia en la Hermandad?

Empecé de monaguillo del Señor, continué de acólito de cruz parroquial y seguí de acólito del Señor. Intervine durante muchos años en la Cruz de Mayo.

EL PODER DE LA FOTOGRAFÍA ANTIGUA

Siempre he pensado como aficionado a la fotografía que los que practicamos con asiduidad esta profesión o como es mi caso divertimento de esta técnica, aderezada con más o menos arte y centrándonos en el mundo o mundillo cofrade que tanto nos gusta y que en mucho de los casos alcanza la dimensión de pasión. Pienso que todos aquellos fotógrafos que pululamos por las calles y las hermandades somos un poco egoístas, porque queremos captar para nosotros, los momentos que son vivenciales para todos los demás, con nuestras máquinas más o menos evolucionadas queremos congelar en un instante un presente que será una realidad en el futuro, cada vez que volvamos a visualizar con el paso de los años como cobra de vida el pasado.

Es interesante el replanteamiento paralelo que sigue teniendo la evolución de la propia tecnología fotográfica, con la evolución tanto estética, como expresiva y conceptual de nuestra Semana Santa a través de su historia. El motivo creo que puede ser muy claro, porque la diversidad de imágenes que podemos captar con nuestros objetivos, harán que cobren vida con el devenir de los años y aunque la propia cámara fotográfica sea la misma y su tecnología idéntica, puede conseguirse y de hecho es factible que cada cual que maneje estos endiablados aparatos consiga plasmar su propia perspectiva y punto de vista de los hechos que ocurren delante de sus ojos, con su particular óptica personal, como ocurría en aquellos antiguos juguetes llamados "caleidoscopios" que conseguían visionar la propia imagen de forma distinta y diferente depen-



diendo de la posición en que se pudiera poner. Este fenómeno es lo que los antropólogos denominamos "visión caleidoscópica de la realidad social".

En un tiempo pasado en blanco y negro o de color sepia, la imagen de las cofradías sobre todo en la calle, eran muy escasas por un lado la falta de publicaciones cofrades, por otro, el poco desarrollo de la técnica fotográfica y la escasez de profesionales que se dedicaban a este aun joven invento. Por otra parte debemos tener en cuenta, el poco interés de difusión en las publicaciones de las propias

hermandades de la época y por otro la visión monocorde de las propias destinadas en exclusividad al carácter religioso devocional de las mismas y en todo caso a las visiones poéticas e historicistas que cobraron un inusitado interés en las escasas publicaciones cofrades sobre todo a partir de los inicios del siglo XX. El aspecto social, cultura y expresivo en la ciudad siempre quedaba relegado en un segundo plano, pues se consideraba falto de interés.

Las hermandades y cofradías son elementos o grupos humanos vivos que han evolucionado y se han ido transformando con el tiempo, ideologías, modos y costumbres, que poco a poco o a veces con rapidez han dado lugar a un estilo de entenderlas y una estética con la cual se identifican y que es compartida por la inmensa mayoría de sus integrantes, de no ser así se transformarían en otra entidad o identidad distinta que darían origen a los cambios que todos podemos recordar.

Siempre he pensado y cada día estoy más convencido del inmenso valor que tienen estas fotografías, captadas por aquellos pioneros de la imagen, pasando de ser un mero entretenimiento anecdótico, para los que las visualizaron, sin demasiada atención, a convertirse en una fuente de información histórica y etnográfica de primera mano, al tener aquel novedoso invento de mediados finales del XIX, la magia única de captar la realidad de cada época, detenerla en el tiempo y poder volver a través de su contemplación y estudio un viaje al pasado que no vivimos.

En la visualización contemplación y estudio pomenorizado de estas fotografías además de los elementos artísticos de Imágenes, en-

“Siempre he pensado y cada día estoy más convencido del inmenso valor que tienen estas fotografías, captadas por aquellos pioneros de la imagen, pasando de ser un entretenimiento anecdótico a convertirse en una fuente de información histórica y etnográfica de primera mano”



seres y cortejos, se puede apreciar fácilmente un mundo social y humano que siempre ha rodeado a los desfiles procesionales, que por regla general a lo largo de la historia de nuestras hermandades y cofradías, no se le ha prestado demasiada atención.

Congelar el tiempo es una de las magias que ofrece la fotografía, ya que por el tiempo transcurrido ninguno de los personajes que componen la escena se encontrarán actualmente entre nosotros, ni tan siquiera el autor de la instantánea que aunque en aquellos tiempos el fotógrafo era un ser que aplicaba en cada disparo la magia de su arte, por otra parte era tan humano y a la vez mortal como todos aquellos que gracias a la nueva tecnología inmortalizó.

Ese baremo o vara de medir que muchos cofrades tienen desde hace años de cofradías serias y formales y folclóricas e informales, creo y afirmo que es un torpe y miope instrumento de clasificación para conceptuar las cofradías, ya que en este mundo de las hermandades todo está sujeto a un continuo cambio y evolución, a una estética y visión personal, consensuada y basada en una evolución, creencia y cultura propias que se han ido sedi-

mentando y asentando con los años; y eso del todo es blanco o todo es negro es falso y resta la riqueza que otorga el amplio abanico de los colores, porque no todos somos tan inocentes como algunos se empeñan en inculcarnos y para gusto y grandeza siempre ha existido un amplio abanico de colores.

Si, porque la foto antigua es un viaje a un pasado sin retorno que solo cobra vida cuando las vemos delante de nuestros ojos, queriendo descubrir con nuestra mente observante e inquieta, uno y mil detalles que se nos escaparían si la miramos con prisa y sin atención.

En este artículo que aquí presentamos, voy a incidir en aspectos o criterios socio culturales, dada mi condición de antropólogo social, sin desdeñar para nada otras aproximaciones que podría recabar desde la propia fotografía en otras disciplinas como podían ser la artística, la histórica, literaria y otras afines que serían igual de importantes.

El estudio de estas fotografías antiguas en el conjunto de sus visiones o aproximaciones conseguirían un capital informativo de primera mano en cuanto se refiere al mundo de las cofradías y de nuestra Semana Santa de tiempos pasados. No debemos pasar por alto que

estas líneas verán su luz en una publicación referente a la Hermandad de San Roque y por lo tanto me parece acertado el exponer y examinar algunas imágenes que corresponderían a su cofradía en tiempos pasados.

Es importante mediante la observación de la fotografía el descubrir el paisaje y paisanaje en su contenido, así de esta manera podremos discernir el escenario y la arquitectura en que aquellos años procesionaban las cofradías y las transformaciones urbanísticas acaecidas como consecuencia del paso de los años, hasta llegar a la configuración actual. Por otra parte es de capital importancia el examinar y sacar conclusiones de los integrantes de los cortejos, pero también de los que participaban como espectadores o público que presenciaba las cofradías en su contexto individual y representativo y su significación y participación en los cortejos. Es también importante sacar conclusiones de los cambios de costumbres, comportamiento y conceptos de tipo ideológicos que caracterizaron las distintas épocas.

(FOTO 1) En la primera fotografía que presento aparece el antiguo Cristo de vuestra Hermandad con claras diferencias de ornamentación comparables con el paso actual. Lo

primero que salta a la vista es el capataz que aparece en posición central y mirando al público que contempla la cofradía, luce el traje negro con chalequillo o Trazo como lo denominaban los antiguos trianeros. Esta indumentaria de respeto fue impuesta por el capataz Francisco Palacios Rodríguez y afianzada por Rafael Franco Luque fundador de la dinastía de capataces de "Los Franco" que algunos hemos conocido. Este capataz debuto en Sevilla en el año 1913, sacando La Piedad de Santa Marina, por lo que datamos la fotografía quizás a mediados o finales de los años veinte. Al lado del capataz existe un muchacho de baja estatura, que pudiera ser un familiar, normalmente era costumbre que fuera el hijo del capataz, que de esta manera recibía una lección práctica del oficio. Del mismo modo se observa otro muchacho que viste uniforme de La Guardia Civil de Gala. Es difícil precisar pero por su juventud pudiera tratarse de un joven guardia civil de la antigua "Academia de Guardias Jóvenes", que fundara El Duque de Ahumada en 1853. El público que rodea al paso es eminentemente masculino con niños y adultos, que era la costumbre imperante en la época, con exclusión clara de la mujer en los alrededores de los pasos. En cuanto al escenario en que se desarrolla la fotografía creemos que se trata de la antigua "Plaza de La Paja" actualmente denominada Ponce de León, observándose en segundo plano la espadaña de Los Terceros.

(FOTO 2) En la segunda fotografía en que aparece el antiguo palio data del año 1914, el palio de La Virgen de Gracia y Esperanza discurre por la calle Recaredo a la altura de un edificio de estilo regionalista que aún persiste y que actualmente es el N° 30. La calzada es de adoquines muy propio del pavimento de la época, el paso avanza con faldón de la delantera arremangado con el fin de airear el espacio interior y con la suspicacia que tenían algunos capataces antiguos de ver qué hombres de la cuadrilla se arrugaba debajo del palo. El calzado de aquellos costaleros de antaño era



la alpargata o calzado habitual y diario que usaban aquellos costaleros provenientes de estatus de baja condición social, laboral y económica. El capataz al frente del paso viste el terno negro y corbata, lo que marca una diferencia significativa entre él y sus hombres que presentaban un atuendo de trabajo más subalterno.

Varios guardias municipales que custodiaban el orden llevan el casco que ya ha desaparecido, que aun cobra vigencia en los policías británicos. Como es tradicional en las cofradías desde hace muchos años la escolta de los pasos la hace la Guardia Civil, y como es costumbre en otras fotografías similares, lo hace con uniforme de gala.

En cuanto al público que contempla la cofradía podemos observar casi una exclusividad de hombres en la escena con diferente atuendo

que denotaban la diferente posición social, sombrero, gorras etc., asimismo un enjambre de niños alborota el exterior de las andas con aquellos babis que eran muy comunes en los niños de la época, de baja extracción social, algunos visten chaqueta, lo que a través del atuendo externo marca una diferencia objetiva a simple vista. Al igual que los hombres y los niños que acaparan la escena, vemos como las mujeres y las niñas no solían acercarse a los pasos, ni presenciar el desfile en primera fila, quedando para ellas el espacio puramente doméstico del hogar. Este fenómeno de separación de sexo/genero en estas épocas en dos espacios diferentes se da con muchísima frecuencia en muchas de las fotografías que hemos analizado, quedando las mujeres y niñas relegadas al plano doméstico, como era el papel social que le correspondía desempeñar en esta época y en años posteriores.

(FOTO 3) En cuanto a la tercera fotografía mucho más moderna o posterior que las dos anteriores, hemos de remontarnos a 1940 y expone el palio de la Virgen actual con la bambalina delantera bordada y la trasera en malla y se sitúa a la salida de la calle Recaredo a corta distancia de la Parroquia de San Roque de la que se aprecia claramente la torre. Como elemento significativo podemos observar la ausencia de público delante del palio y en el que aparece la presidencia y preside o posa con carácter simbólico de la autoridad y con uniforme de inspiración militar, ya que es una aproximación castrense con cierto estilo legionario, el hijo del General Varela, que en aquella época ostentaba el cargo de Ministro del Ejército, y que además fue nombrado con carácter honorífico Hermano Mayor Honorario de La Cofradía, por este motivo la Virgen de Gracia y Esperanza luce su fajín.

Es por lo menos anecdótico y muy significativo, la postura un tanto hierática de los nazarenos y el niño en cuestión, como se puede observar en esta desconocida fotografía.

Mariano López Montes

AQUEL 2 DE JULIO...

Era 2 de julio del primer año de la pandemia, el sol y la ciudad se preparaban para dar gracias al Santo Cristo de San Agustín en un año de incertidumbre.

Algo me llevó a pasar por la Parroquia a una hora no concurrida. Nuestro capiller repasaba el retablo mayor, donde el Crucificado lucía esperando un año más su tradicional Función Votiva.

Me acerque a la nave del Evangelio, el Cristo lucía túnica bordada en morado y Ella vestía manto verde esperanza, el momento me sirvió para pedir protección y hacer una fotografía.

Allí estaba sentado delante de ella un señor de avanzada edad, en la primera fila solo. Me pidió que con su móvil le hiciera varias fotos a la Virgen de Gracia y Esperanza. Se presentó y me dijo con voz entrecortada y ojos brillantes:

"Buenos Días, mi nombre es Fernando, me podría hacer usted una foto a la imagen con mi móvil que no se hacerla?..."; *"no soy de mucho venir, aunque soy del barrio, vine un día a pedir por mi hermana Gracia que estuvo muy enferma"...*; *"ese día la imagen vestía de luto, pensé que no volvería a ver a mi hermana, que por cierto lleva parte de su nombre", ...*; *"vine a rezarle acordándome de los momentos que viví en esta Iglesia de pequeño, de cuando jugaba siendo un crío entre sus ruinas cuando la incendiaron y de todo lo que está pasando ahora",..."* pensé que era el final"... Pero aquí estoy, dando

las gracias y deseando enseñarle la foto a mi hermana que es muy mayor, para darle ánimos y mucha Esperanza que la necesita, ya está en casa y seguro que se alegrará de verla".

En ese momento solo pensé en hacerle las mejores fotos posibles y explicarle como se podían ver:

"No se preocupe Usted que le he hecho varias fotos a Ella, al Cristo de las Penas y al Santo Cristo de San Agustín, que puede ver aquí"...; *"yo soy hermano, mi madre y mi hermana también se llaman Gracia como su hermana y siempre me acuerdo de ellas cuando vengo"...*; *"no soy del barrio, vengo lo que me permite mi agenda y siento desde pequeño una especial devoción", ...*; *"que nos de mucha salud y que ella nos bendiga con su Gracia y su Esperanza", ...* "dele ánimo y besos a su hermana Gracia".

La vivencia del momento fue intensa y he querido compartir el recuerdo de ese día.

Hace poco volví a rezarte por un ser muy querido, no pudo ser y aunque duela

su ausencia sigo rezándote y pidiéndote protección. Cuídamela allí donde esté Contigo...

- A la memoria de todas las personas que nos faltan -

Ángel Caballos Aparicio



LA GRACIA Y ESPERANZA DE LA AMISTAD

Jesucristo nuestro Señor, vino a restaurar todas las cosas en el designio primitivo de Dios para el hombre. Y lo hizo a precio de su sangre y de sus penas. Así nos logró una vida nueva que la Virgen, desde su pura y limpia Concepción, ya realizó en su vida. Y así ella inauguró un camino nuevo que se haría plenitud desbordante de gracia en su hijo Jesús. Todo en ella fue gracia de Dios en lo que tocaba y actuaba. Y toda su vida -tan humanamente corriente, como tan sobrenaturalmente asombrosa- fue el camino fácil que de su mano, como sus niños pequeños, podemos recorrer.

Una de estas facetas que ella vivió fue la amistad. Es incomprendible imaginar a María como una mujer solitaria y adusta. Recogida en sí misma como si fuera extraña al mundo en que vivía.

No se puede entender una vida corriente en una mujer de pueblo, si no asociada a sus amigas, vecinas y familiares.

Es verdad que ella todo lo meditaba en su corazón, como nos dice el evangelio de S. Lucas. Es lógico que quien vive una enorme vida interior tenga momentos de soledad, de oración y recogimiento, de contemplación de todas las cosas interiores que el Espíritu Santo derramaba en su alma y que ella iba haciendo suyas y asumiendo como algo infinitamente más grande que las aspiraciones y sueños de una simple mujer de pueblo. Pero eso era lo que le llevaba a derramar su alegría y caridad a los que tenía a su alrededor: a sus amigos y amigas.

En este mundo tan individualista que nos ha tocado vivir, los que

somos hijos devotos de María, aprendemos de ella su cariño de amiga. Aprendemos a ser buenos amigos de nuestros amigos.

Es necesario la Gracia de Dios para vivir una amistad plena, profunda, sincera y constante. Y esperanzada. Sí, porque toda amistad está abierta en Esperanza. Un amigo siempre espera del otro esa ayuda y ese cariño que a todos nos hace tanta falta, lo mismo para dar que para recibir.

Esperanza para construir día a día una fraternidad que va más allá del carácter y de lo que nos hace congeniar.

Una esperanza que busca en el otro una respuesta, aunque nos pueda doler o contrariar nuestra opinión, pero que nos coloqué en la tesitura de dejarnos ayudar por el amigo.

Una Esperanza de que tendremos en los otros unos compañeros de risas y llantos, de penas y alegrías.

La esperanza de seguir luchando por una amistad día tras día, por encima de distancias físicas y, sobre todo, las que forma la pereza o la dejadez.

Es necesaria la Gracia de Dios para que esa esperanza sea colmada en obras de servicio. El espíritu de servicio es un don de la gracia que nos ayudará a salir de nosotros mismos y de nuestras propias dificultades como lo vemos presente en María olvidándose del gran problema y preocupación de su embarazo, para ir a servir a Isabel que, además de su pariente, era su amiga y su confidente.

O como la vemos preocupada por el destino de esa fiesta de bo-

“Es necesario la Gracia de Dios para vivir una amistad plena, profunda, sincera y constante. Y esperanzada. Sí, porque toda amistad está abierta en Esperanza. Un amigo siempre espera del otro esa ayuda y ese cariño”



das en la que sus amigos iban a quedar mal ante sus invitados si faltaba el vino. No puedo si no imaginar a la Virgen yendo a Caná unos días antes de la boda a ayudar a sus amigos a prepararla, motivo por el cual los sirvientes, que ya conocerían su buen hacer y habilidad, pudieron confiar en su voz autorizada que les dio la orden de hacer lo que dijera Jesucristo.

Y junto a la cruz de Jesús ella está rodeada de sus amigas y parientes: María la de Cleofas y María la de Zebedeo. Cuanto consuelo habría dado ella antes para que, en aquel terrible momento, pudiera recogerlo de la amistad fiel de aquellas mujeres.

Sabía dar y sabía recibir. Porque a veces dejarse querer no es fácil. Denota humildad y el reconocimiento de que necesitamos ese cariño humano que nos sostiene.

Creo que también María sufriría viendo como su hijo, que había dado tanto cariño a sus amigos, era abandonado y menospreciado de ellos. E imagino que también ella sufriría el desgarramiento de la incompreensión de sus amigos al no entender a su hijo. Como en aquella jornada de la predicación de Jesús en la sinagoga de Nazaret, cuando después quisieron sus paisanos despeñararlo por el barranco. Imagino que muchos de ellos aún les deberían alguna paga de sus trabajos en la carpintería y otros mucho la habrían halagado ponderando los milagros y palabras de su "amigo" Jesús.

Es así que, cuando nos sentimos abandonados o traicionados por algún amigo, corramos a recibir el consuelo de la Virgen que sabe bien cómo es ese dolor.

Y que capacidad de acogida a los que habían sido amigos traidores de su hijo en la pasión. No se entiende a S. Pedro, después de negar a su amigo en casa de Caifas, sin haber pasado por la Virgen a llorar su infidelidad y que su cariño materno le hiciera sentir el amor y el perdón de Jesucristo.

De ella aprendemos también ahora.

Quien acude a ella que no se vea acogido, querido, auxiliado...?

Ella, desde luego, es madre. Pero también es amiga y confidente. Incluso compinchada con nosotros para conseguir eso que necesitamos del Padre Bueno.

A ella acudimos para que, además de su ejemplo, nos mande de su Hijo la Gracia necesaria para saber ser buen amigo y la Esperanza de tener esa amistad, aquí en la tierra, como en el cielo.

Y desde luego, aquí tienen a un amigo!

***Muy Ilustre Sr. D. Javier Fernández Cascante
Canónigo de la S.M.P.I. Catedral de Calahorra
y Párroco de San Andrés de Calahorra***

NUEVAS REGLAS 2021

Una de las composiciones más emblemáticas dedicada a la Titular de la Hermandad de San Roque es la marcha *Gracia y Esperanza* del año 1975 y creada por el que fuera durante 30 años Director de la Banda Municipal de Sevilla, José Albero Francés (1933).

Las Reglas de la Hermandad ya han sido actualizadas con base en las Normas Diocesanas del 15 de agosto de 2016. Estas nuevas Reglas aprobadas en Cabildo General Extraordinario el 11 de febrero de 2019, han sido ratificadas por la Autoridad Eclesiástica con fecha 27 de julio de 2021, por lo que están en vigor desde esta fecha y por tanto derogadas las Reglas de 2006.

Estas Reglas han sido redactadas por una comisión nombrada en Cabildo de Oficiales y formada por miembros de la Junta de Gobierno, del mandato anterior al actual, y por dos hermanos no pertenecientes a la misma.

El texto se compone de 166 Reglas, distribuidas en 11 Títulos y 4 anexos. En relación a las Reglas de 2006, se han producido importantes modificaciones que de forma resumida se expondrá.

Se han añadido cuatro títulos de nueva redacción: el Título II **“Sobre la vida eclesial y diocesana”**, el Título III **“Sobre Reglas y Reglamento de Régimen Interno”**, el Título IX sobre **“El ejercicio de la caridad y la obra asistencial”** y el Título X **“Sobre protocolo, distinciones y hermanamientos”**.

En cuanto a los Títulos modificados hay que destacar: el Título IV **“Del régimen de los hermanos”**, donde se indican las exigencias en materia de protección de datos; un capítulo totalmente renovado sobre faltas y sanciones, con la figura de un Instructor y Secretario del expediente sancionador y las concreciones de las penas en caso de sanción según el tipo de falta; y se añade un nuevo capítulo sobre la readmisión de hermanos, según determinados supuestos. En relación al Título VI **“Del Gobierno de la Hermandad”**, las novedades más importantes son: la reducción de los Cabildos Generales Ordinarios, a uno solo durante el año, a celebrar en el mes de febrero y que unifica a los anteriores de Cuentas y Salida. En el epígrafe de los Cabildos Extraordinarios, se suavizan las exigencias para que a solicitud de un número de hermanos se convoque un Cabildo, pasando de



"Las Reglas de la Hermandad ya han sido actualizadas con base en las Normas Diocesanas del 15 de agosto de 2016. Estas nuevas Reglas aprobadas en Cabildo General Extraordinario el 11 de febrero de 2019, han sido ratificadas por la Autoridad Eclesiástica con fecha 27 de julio de 2021, por lo que están en vigor desde esta fecha"

una exigencia del 10% del censo de hermanos con derecho a voto, a que lo soliciten 100 hermanos. Se añade una nueva Regla que para unos determinados supuestos, muy importantes, requerirán una mayoría cualificada, para ser aprobados. En el Capítulo de la Junta de Gobierno, se concreta que la duración del mandato y su posible reelección de manera consecutiva, será por tres años, disminuyendo por tanto el tiempo que puede estar un Hermano Mayor de forma continuada a seis años. En cuanto a la composición de la Junta de Gobierno, se disminuye el número de Capitulares de 17 a 15, redefiniéndose sus funciones, denominación del cargo y orden de preeminencias. Adquiere una mayor responsabilidad el Fiscal, como garante del cumplimiento de toda la normativa exigible a la Hermandad y sus miembros. En cuanto a los Consiliarios que son tres, tienen definidas sus funciones así, el Consiliario 1º asumirá la coordinación de toda la obra asistencial de la Hermandad, el Consiliario 2º se encargará de toda la formación y las relaciones con la Parroquia y el Consiliario 3º asumirá todas las tareas de comunicación, relaciones públicas y publicaciones de la Hermandad.

En el Título VII "**De elecciones a la Junta de Gobierno**", cabe destacar la creación de una Comisión Electoral, responsable de velar, de que todo el proceso electoral se desarrolle correctamente. En cuanto al Censo Electoral, queda muy concretado quien estará incluido en el mismo y los plazos para su revisión por los hermanos. Las Reglas reconocen la posibilidad de votar por correo, en determinados supuestos y siempre que lo solicite el hermano. En cuanto a la campaña electoral, será la secretaría de la Hermandad la encargada de enviar cualquier tipo de información electoral que los candidatos entreguen para su distribución, previo pago de los gastos previstos. En cuanto a la elección, si ésta resulta eficaz, se procederá al escrutinio de votos válidos, votos nulos y votos en blanco, proclamando la mesa electoral ganadora, a la lista que hubiera obtenido la mayoría

de votos válidos, modificándose la exigencia de mayoría absoluta de votos de las Reglas de 2006 y que podían dificultar la elección en el caso de varias candidaturas.

En el Título VIII "**De los bienes de la Hermandad y de su administración**", cabe destacar la variación de cierre del ejercicio económico, coincidente éste con el año natural, 31 de diciembre.

De los nuevos Títulos queremos resaltar el Título IX sobre "**El ejercicio de la Caridad y la Obra Asistencial**", donde la Hermandad reconoce como su principal obra asistencial la Bolsa de Caridad, definiendo su funcionamiento y composición de miembros en la misma.

En cuanto al Título XI de "**Disposiciones finales y derogatoria**", se indica la manera que habrá de ser presentado por escrito el proyecto de modificación de Reglas, disponiéndose de un mes para que los hermanos conozcan el texto y presenten las enmiendas que consideren oportunas, debiendo presentar textos alternativos al propuesto por la Junta de Gobierno, y asistir personalmente al Cabildo General Extraordinario, que habrá de celebrarse en los dos meses siguientes, para su defensa, debate y aprobación en su caso.

En cuanto a las Reglas derogadas se tiene en cuenta que hasta la celebración del Cabildo de Elecciones siguiente a la aprobación de éstas Reglas, continuarán vigentes las Reglas derogadas relativas a la composición y competencias de los cargos de la Junta de Gobierno, por lo que en la actualidad la Junta de Gobierno designada en el Cabildo de Elecciones de octubre de 2019, se mantiene sin variaciones en sus cargos, competencias y preeminencias.

A grandes rasgos este es el contenido de algunas de las novedades del nuevo texto, que está a disposición de los Hermanos en secretaría, en la página web de la Hermandad y quien solicite su envío por correo electrónico.

Fernando Garrido Álvarez
Fiscal de la Junta de Gobierno

LXXV ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN DE NTRA. SRA. DE GRACIA Y ESPERANZA

Una de las muestras más eminentes de honor y de veneración pública a una imagen de la Virgen, en cuanto que la imagen representa a la Madre de Jesús, es su Coronación Canónica.

Coronamos la imagen de Nuestra Señora, porque Ella es la Reina del cielo y de la tierra. Distintivo inequívoco de la realeza es la corona, pues bien, la coronación de las imágenes de la Virgen no son de ahora, tiene el convencimiento del pueblo cristiano y es una vieja tradición que se remonta al siglo XVI. Ella es Reina de la Gracia y Esperanza de todos los mortales y no podemos, por menos, que admirar y contemplar con unción las glorias, las virtudes y los dones con que Dios, ha querido adornarla, colmarla y engrandecerla.

Ciéndome al tema que nos ocupa, la Coronación Canónica de Nuestra Amantísima Titular, cabe adentrarse en sus antecedentes históricos. En la madrugada del día 27 de enero de 1946, tuvo lugar en el interior de nuestra Parroquia de San Roque, la profanación del Santísimo Sacramento y el hurto de la corona de salida de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, donada en 1941 por su camarera Dña. Concepción de la Concha y Sierra, viuda de D. Manuel Sarasua, Hermano Mayor Vitalicio. Según confesión del autor de los hechos, la coro-

na fue arrojada al río Guadalquivir, si bien, no fue posible recuperarla. El eco de tan lamentable suceso no se hizo tardar, y fueron numerosas las muestras de consuelo y solidaridad procedentes del pueblo de Sevilla e incluso de fuera de nuestra ciudad. El día 3 de febrero del mismo año tendría lugar una Función Solemne de desagravio y acto eucarístico oficiado por el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal D. Pedro Segura y Sáenz, finalizando la misma con procesión claustral con el Santísimo Sacramento.

El mismo día, el párroco Rvdo. Sr. D. Juan José Robredo, escribía una carta dirigida a los feligreses en la hoja parroquial en estos términos, entre otros: "Y ahora séanos permitido hacer un ruego a los católicos de Sevilla. La Parroquia de San Roque carece de custodia y de corona la Virgen de Gracia y Esperanza. ¿Por cuánto tiempo? De vosotros depende católicos sevillanos". El ruego y misiva de nuestro párroco no caería en tierra estéril.

Como dato curioso, cabe reseñar que, en cabildo extraordinario celebrado por nuestra Hermandad, con fecha 7 de abril de 1946, se acordó por la mayoría de los asistentes, que la Santísima Virgen procesionara el siguiente Domingo de Ramos, sin corona de orfebrería, pese a los ofrecimientos que se recibieron de otras cofradías se-

villanas de lucir la Señora la corona de sus Titulares.

Como memoria de ello, quedaron estos versos del insigne cofrade, poeta y siempre recordado pregonero D. Antonio Rodríguez Buzón:

*"Tu corona te quitaron
unas manos pecadoras
y fueron muchas las horas
que tus cofrades lloraron;
sin ella te pasearon
una tarde primorosa
y cruzaste tan hermosa,
que de gloria te vieron
y los ángeles quisieron
copiarla con nardo y rosa"*

Pero la nueva presea para Nuestra Señora se haría pronto una gozosa realidad. La Comisión de Arte del Arzobispado aprueba el diseño realizado por el orfebre D. Emilio García Armenta. Dicha corona se proyectaba en plata de ley sobredorada sin pedrería y con cuatro medallones de esmaltes de los cuales presidiría la Patrona de la Archidiócesis la Virgen de los Reyes, rematando al nimbo de jarras y estrellas la custodia.

Todo ello sería fruto de la entrega generosa de sus cofrades, hermanos y devotos, con la colaboración añadida del Ministerio



de Industria de la época, gracias a la labor del hermano General Martín Prat y de D. Luis Ortiz Muñoz, previa concesión de la plata necesaria por parte de la Sociedad Española de Metales Preciosos.

El día 23 de marzo de 1947, tendría lugar los solemnes actos de bendición e imposición de la corona, de manos del Cardenal Segura siendo nuestro Hermano Mayor D. Manuel Merchante Pardo. Previamente, la nueva corona fue expuesta en la Exposición de Estrenos en el Salón Colón del Consistorio y hubo de ser transportada por destacados miembros de la Junta de Gobierno en barca, pues no olvidemos que hacemos referencia al año 1947, cuando buena parte de Sevilla quedó anegada por una de las riadas sufridas, que provocaría efectos devastadores en nuestra ciudad, en plena posguerra, acrecentando la crudeza de los "años del hambre".

En la cuaresma del año 1997 en visita protocolaria e institucional a nuestro Arzobispo, de la Junta de Gobierno presidida por D. Rafael Durán Villar y acompañados por nuestro director espiritual y párroco D. Andrés Cejudo Sánchez, se le expone que, en virtud de aquella imposición de la corona, cincuenta años antes, y que bien podía denominarse coronación litúrgica, previo estudio del expediente que le fuera entre-

gado, tuviese a bien la concesión de la Coronación Canónica de nuestra Titular. Fruto de ello, y como consecuencia lógica, nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, entonces Fray Carlos Amigo Vallejo, mediante Decreto de fecha 15 de agosto del mencionado año, festividad de la Asunción a los cielos de la Santísima Virgen declaraba solemnemente que "desde el día de la fecha y para el futuro la venerada imagen de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza había de ser considerada canónicamente coronada".

Con el consiguiente júbilo no exento, de la sensatez y saber estar que siempre ha caracterizado a nuestra Hermandad fue acogida la noticia en el seno de la misma y toda su collación. Como consecuencia lógica, celebramos triduo de acción de gracias, durante los días nueve, diez y once del mes de octubre, seguido a la conclusión del mismo durante los citados días de un ciclo de conferencias con la presencia, como invitados y ponentes de D. José Luis Garrido Bustamante, D. José María Rubio Rubio y el Rvdo. Padre D. Eduardo Martín Clemens, los cuales glosaron con su acostumbrado rigor y acierto distintos temas en torno a la Virgen, tales como "María, Madre de la Gracia y la Esperanza", "María, Madre del dolor" y "María, Reina del universo" respectivamente. Como broche la Hermandad

celebró Solemne Función el día doce de octubre, festividad además de la Hispanidad y Fiesta Nacional de España, ocupando la Sagrada Cátedra como en los días anteriores del triduo el Ilmo. Sr. D. Francisco Navarro Ruiz, a la sazón Secretario General del Arzobispado y Canónigo del S.I.C., siendo acompañados para tan señalada ocasión por numerosas representaciones de la Sevilla cofrade encabezada por el Presidente del Consejo de H.H. y C.C. D. Antonio Ríos Ramos.

Tratamos, en definitiva, de la celebración en este año 2022 del setenta y cinco aniversario de aquella imposición de la corona y en el veinticinco aniversario de su consideración canónica. Como añadido y conclusión de todo lo expuesto y a modo de reflexión, no me resisto a dejar constancia de unos versos populares que con sobrada razón entiendo, rezan así:

*Quien busca el grano
lo encuentra en la espiga,
quien quiere oro fino
lo excava en la mina,
quien busca a Jesús
lo encuentra en María*

José María Torres Carretero

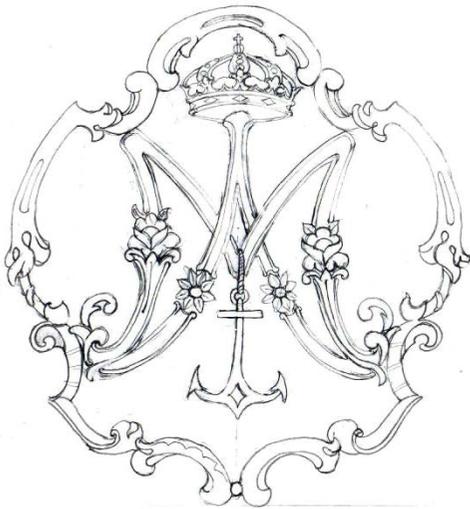


BANDERAS DEL PASO DE CRISTO Y VIRGEN

El asta de la bandera del paso de Cristo fue labrada de nuevo, por parte de D. Ángel Gabella, en metal plateado y repujado, que va rematada por una cruz con apliques dorados. Su precio ascendió a 15.500 pesetas. El asta de la bandera del paso de Virgen fue labrada por D. Emilio García Armenta en el año 1960.

El paño es blanco con una ancha cruz en tejido morado en el paso de Cristo y en tejido verde en el paso de Virgen. En el centro, se encuentran unos bordados inspirados en la orla del antiguo escudo de capa de la Hermandad, realizados en el taller de bordados de D. Jesús Rosado Borja (Écija), con diseño de D. José Ángel del Valle Serrano. En la parte superior caen varios corbatines. El estreno se realizó en 2009 siendo gracias a la aportación de unos 40 hermanos, sustituyendo a las de 1973.





SENATUS DE LA COFRADÍA

Consta de un asta repujada, rematada por una orla de laurel, en cuyo centro aparece un medallón con el relieve del rostro de un emperador. Una pequeña águila, todo en metal plateado, se posa sobre este remate. De una barra transversal pende un paño rectangular de terciopelo rojo oscuro forrado, en cuyo frente aparecen las letras SPQR (Senātus Populus que Rōmānus - 'El Senado y el Pueblo Romano'), rodeadas de unas grecas, todo ello bordado en oro. Un cordón dorado parte de la zona superior del asta, se abre hacia los extremos de la barra transversal y cae algo menos de un metro por ambos lados, terminando en borlas.

El 17 de enero de 1973, es diseñado el dibujo para un nuevo Senatus por Garduño. La orfebrería se realizó en el Taller Hijos de D. Manuel Seco Velasco y fue valorada en 50.000 pesetas. De la cuestión textil y bordado se ocupó D^a Elena Caro, que facturó 42.000 pesetas. Esta insignia es estrenada el Domingo de Ramos de 1975.

HISTORIA DE LA MARCHA PROCESIONAL

San Roque por Caballerizas, de Israel Jiménez Chozas

La Hermandad de San Roque, por su antigüedad, el fuerte vínculo que ha creado históricamente con sus bandas, por la estrecha relación con sus directores y compositores, posee un importantísimo patrimonio musical. Son muchas las obras dedicadas a nuestros Sagrados Titulares, que conforman el repertorio de un gran número de bandas de cualquier punto de la geografía española. Sin duda alguna supone esto uno de los muchos motivos para sentir orgullo por nuestra Hermandad.

Y es que ha sido así desde siempre... *"Nuestra Señora de Gracia y Esperanza"* de Pedro Braña o Manuel López Tejera, *"En tus Penas"* de Fco. Javier Navarro, *"A compás la cera llora"* de Juan Manuel Velázquez, *"Sobre los pies te lleva Sevilla"* de Pedro Manuel Pacheco Palomo, son algunos ejemplos de dedicatoria al Señor de las Penas o a Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza, y todas ellas siguen sonando con fuerza cada Semana Santa, y no sólo el Domingo de Ramos.

La marcha que trataremos de desgranar a lo largo de este artículo, *"San Roque por Ca-*

ballerizas", es obra del insigne compositor D. Israel Jiménez Chozas.

Israel nace en Sevilla, el nueve de mayo de 1978. Comienza su andadura musical a la corta edad de doce años, como componente de la Banda de Ntra. Sra. de las Mercedes, de la Hermandad del barrio del Tiro de Línea. Allí se fragua como cornetista, y allí también crece su pasión por la música de las bandas de cornetas y tambores, sus aspiraciones y sus inquietudes, lo que le lleva a ingresar en la ya extinta Banda del Stmo. Cristo de la Sed, que en aquellos momentos se erigía como una pequeña revolución, dentro de lo que podríamos llamar "bandas juveniles". Pero lo haría brevemente, porque sería su corazón *trianero* quién pronto le llamaría para poner su música al otro lado del puente.

Corría entonces el año 1991, cuando Israel recaería en las filas de la Banda de Cornetas y Tambores del Stmo. Cristo de las Tres Caídas, de Triana, donde rápidamente puso de manifiesto sus aptitudes, comenzando a tomar responsabilidades dentro de la misma, a la vez



"Hablamos de una composición recogida en un serial de 10 obras: "Estampas típicas de la Semana Santa de Sevilla", siendo ésta la número 1. Se trata de una marcha lenta para cornetas y tambores, escrita en base a la plantilla tradicional de la Banda de la Policía Armada, o de igual forma, en exclusiva para los dos instrumentos que dan nombre al estilo, sin incluir ningún otro"

que se formaba musicalmente en materias de solfeo, composición y dirección, siendo precisamente éstos los valores que finalmente lo situaron como director musical de la banda, en el período de 1997-2003.

Posteriormente decidió "apartarse" de este mundo durante unos años, para centrarse en sus estudios, complementando todo lo aprendido con anterioridad y formándose a su vez en otras materias, distintas de la música procesional.

A día de hoy, Israel Jiménez Chozas es Director Musical de la Banda de Cornetas y Tambores de Ntra. Sra. del Sol.

En su haber cuentan obras como "*Tres Caídas de Esperanza*", "*Esperanza Gitana*", "*La Vieja Triana*", "*La Rosa del Arenal*", por nombrar algunas, siendo todas ellas de una calidad considerable, y considerada, puesto que prácticamente todas continúan en activo en los repertorios de muchas bandas de nuestra ciudad, y del resto del panorama músico-cofrade.

Y centrándonos en lo que a la marcha en cuestión se refiere, decir que "*San Roque por Caballerizas*" es una composición recogida en un serial de diez obras, que lleva por título "*Estampas típicas de la Semana Santa de Sevilla*", siendo ésta la número 1.

Se trata de una marcha lenta para cornetas y tambores, escrita en base a la plantilla tradicional de la Banda de la Policía Armada, o lo que es lo mismo, en exclusiva para los dos instrumentos que dan nombre al estilo, sin incluir ningún otro.

En cuanto a la dedicatoria y antes de entrar a fondo en ella, el autor quisiera hacer especial mención a la figura de D. Antonio Sánchez Villanueva, quien nos dejara en el pasado año 2020. Grandísima persona, trabajador incansable de su Hermandad y amigo personal de Israel Jiménez Chozas. Del mismo modo, mencionar también a la familia Soto y al pequeño Romeo, devotos incondicionales de los Sagrados Titulares y muy relacionados igualmente con el compositor, siendo todos ellos



quiénes impulsaran en cierto modo la iniciativa de Israel.

Entrando ya en materia, decir que el autor pensó en nuestra Hermandad por considerar su paso por la estrechez de Caballerizas como unas de las más bellas imágenes de nuestra semana mayor, de la que quedó cautivado una noche de Domingo de Ramos, tras ser invitado por un hermano para contemplar el discurrir de la misma.

Son varios los fragmentos de la marcha en los que Jiménez Chozas refleja lo que vivió en primera persona, como es el caso de la melodía del cuarto compás, en la que emula a Carlos Villanueva mandando a los hombres del Misterio del Señor de las Penas. Estrofa que, a su vez, veremos repetida en otro fragmento de la marcha donde hace lo propio, pero con el paso de Palio de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza. También podríamos destacar el dueto, donde el autor trata de plasmar lo que él considera una conversación entre el Señor y su Bendita Madre.

Yo, como músico e intérprete de la obra junto a mis compañeros de Esencia, les diría que estamos ante una marcha bastante peculiar, y no sólo por su estructura y demás aspectos técnicos, con los que no quisiera aburrirles, sino por la exquisitez de su música y, sobre todo, porque si hay algo que condiciona la opinión de un músico al interpretar una marcha es el hecho de conocer su historia y poder ver reflejada la misma en diferentes pasajes. Digamos que "la disfrutamos" considerablemente.

Y con esto último me quedaría, con que todos los hermanos de San Roque y demás cofrades la disfruten.

Sin duda alguna, estamos ante una de las joyas con las que cuenta nuestra Hermandad en su haber musical y que D.M. podremos tener el orgullo y el privilegio de hacer sonar tras los pasos del Señor de las Penas.

Sergio García Pérez
Responsable de Relaciones Sociales
de la Banda de CC. y TT. Esencia

UNA CORONA DE TODOS

Con este título, y por parte de un grupo de hermanos, surgió la idea de celebrar la conmemoración de la imposición de la nueva corona a Ntra. Sra. de Gracia de Esperanza, mediante una reedición del aquel espíritu de unión en torno a nuestra Sagrada Titular. El proyecto, anhelado por muchos hermanos y Juntas de Gobierno, contemplaba como acción de gracias, la terminación de la presea, mediante la realización de la parte trasera de la ráfaga y de los elementos periféricos de la misma; aquello que quedó sin hacer hace 75 años.

Resurgía esta propuesta en plena pandemia, en unos momentos duros y difíciles, cuando más necesitados estábamos los hermanos de ESPERANZA, de retomar la normalidad en el día a día de la Hermandad, y en puertas de un año 2022, en el que celebraríamos la conmemoración de la imposición de la nueva corona a Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza, tras el robo sacrílego que tuvo lugar en la parroquia de San Roque aquella madrugada del 27 de enero de 1946.

Si en aquel tiempo, lleno de dificultades a nivel general y con el recuerdo aún fresco entre los hermanos de San Roque de la pérdida de casi todo su patrimonio (sólo una década antes), se consiguió que entre todos se lograra sufragar una nueva corona para nuestra Bendita Madre, en estos tiempos, también de dificultad y tras dos años sufriendo las consecuencias de una terrible pandemia, teníamos la oportunidad de UNIRNOS en torno a un logro similar en cuanto a su simbología, ofreciéndole a Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza una presea fruto del esfuerzo y el amor incondicional de sus fieles devotos del pasado, y de nuestro presente. Una corona que representa la gracia de todos.

Por ello, una vez que el Cabildo de señores oficiales tuvo a bien acoger y aprobar la propuesta, convirtiéndola en un proyecto de Hermandad, quisiéramos animar a todos los hermanos y devotos a unirse y participar en este proyecto, material e inmaterial, aportando económicamente dentro de sus posibilidades, y participando en los cultos y actos organizados con ocasión de la efeméride que en 2022 celebraremos.

Recordando las palabras de San Pablo, utilizadas por S.E.R. Carde-



nal D. Pedro Segura y Sáenz, en el acto de imposición de la corona: "Por eso destruyeron este templo y se ha levantado otro mejor; profanaron el sagrario y hubo una saludable reacción y se ha hecho otro mejor; destruyeron la corona de la Virgen, y hoy le imponemos otra mejor..." Setenta y cinco años después de aquella fecha, los hermanos de San Roque tenemos en nuestra mano retomar las palabras del Sr. Cardenal y ofrecerle a nuestra Madre una corona mejor, una corona de todos, una conmemoración ofreciéndole lo mejor de nosotros, a fin y al cabo, una Hermandad mejor. Una corona por fin completada, y un simbólico regalo que venga de la mano de la unión de sus hermanos, en un año, en el que D.m., podamos retomar la vida espiritual y social de la Hermandad, y entregándole a nuestra Bendita Madre una parte de nosotros que la acompañará siempre en los días más celebrados de nuestra Hermandad.

La ejecución de los trabajos ha sido encomendada a nuestros hermanos, Taller de Orfebrería Ramos, orfebres de cabecera de la Hermandad, responsables, por ejemplo, de la realización de nuestro Sagrario de plata, o los respiraderos en plata de nuestro paso de palio, entre otras piezas. El proyecto contemplaba que la corona pudiera estar completada y lista para mediados del año 2022, coincidiendo con las conmemoraciones del 75 aniversario de la imposición y el 25 aniversario de su elevación a rango de Coronación Canónica.

Con la idea de lograr la participación del mayor número posible de hermanos en el proyecto de terminación de la corona, se propuso

un sistema mixto y flexible de donaciones, pudiéndose los hermanos adherir a un sistema de aportaciones mediante cuotas periódicas, puntuales, por familias, incluso la posibilidad de financiar alguna de las piezas identificables de la corona (estrellas, jarras, virtudes, escudo, etc...). En este boletín se aporta cumplida información de cómo participar en el proyecto, cuenta especialmente creada por la Mayordomía para este fin, ingresos por Bizum, etc.

Tenemos en nuestra mano el poder celebrar el próximo aniversario de tan gozosa efeméride, sintiendo que tomamos el testigo de aquellos que lo hicieron posible en 1947, impregnándonos de ese espíritu de Hermandad, fervor e ilusión que hoy levanta nuestra admiración, y aprovechando esta oportunidad para unirnos a este proyecto material y sentimental, que pueda servir de germen para que los cultos y actos conmemorativos a celebrar, den los frutos que a una Hermandad corresponden. En las manos de todos los hermanos de San Roque y su Junta de Gobierno está.

Finalmente, por parte del grupo de hermanos que hemos promovido la recuperación de este proyecto, quisiéramos agradecerle a la actual Junta de Gobierno el haberlo acogido y aprobado así, como a los hermanos que en éste, y en anteriores proyectos culminados (Banderas de ambos pasos, túnica de las rosas, o potencias de plata), nos han apoyado con ilusión e incondicionalmente, al conocer nuestras intenciones.

Juan Manuel Román Grueso



PROYECTO DE TERMINACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA CORONA DE NTRA. SRA. DE GRACIA Y ESPERANZA



DESCRIPCIÓN ARTÍSTICA Y TÉCNICAS UTILIZADAS

Corona realizada en 1947 por Emilio García Armenta. De estilo renacentista, está compuesta por canasto de desarrollo tronco-cónico invertido, aro de doble molduraje con zócalo ingleteado en el eje de los óvalos, donde presenta esmaltes asentados sobre volutas arquitectónicas a partir de las cuales se desarrolla la decoración. Presenta cuatro imperiales confrontados en eje frontal y lateral, y rematados por el orbe y la cruz, de los cuales cuelgan cuentas de acantos.

Resplandor conformado por eses enfrentadas, tanto en la línea superior como inferior. Los huecos acogen virtudes teologales y cabezas de querubines. Se remata periféricamente por jarras de flores y haces de rayos flamígeros y rectos entre las mismas. Sobre las flores, se asientan estrellas de seis puntas.

Remata el conjunto en su eje central el escudo de la Hermandad con las dos ovas y el ostensorio a modo de estrella.

Partiendo de las técnicas de la orfebrería tradicional, el proceso de realización está compuesto por dibujo, desarrollo del dibujo, abultado y cincelado de la plata, y el montaje y composición de cuerpos mediante soldadura y tornillería, todo ejecutados a mano.

DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS QUE SE VAN A EMPLEAR EN LA REALIZACIÓN DE LA NUEVA PARTE TRASERA PARA COMPLETAR LA CORONA

Las técnicas son las mismas que se utilizaron originalmente para la ejecución de la corona.

Se dibuja la silueta del resplandor sobre planchas de cartón de dis-

tintos grosores. Mediante estas plantillas, se determina cuál ha de ser el volumen máximo que debe alcanzar la parte trasera del resplandor para que forme un conjunto armónico con la parte delantera. Sobre dicha silueta se traza la trasera, dibujando de nuevo la decoración y añadiendo la parte posterior al escudo y a las figuras de los ángeles y virtudes teológicas. El dibujo se traslada mediante la técnica del picado a la chapa de plata de ley de 930 milésimas de pureza con un grosor de 0,6 milímetros, y se le da forma mediante las técnicas de abultado y cincelado.

Posteriormente se hace el acople de las piezas mediante soldadura y limado manual. Se completa el trabajo con el pulimentado del resplandor y el chapado en oro de 24 quilates de 3 micras de grosor mediante baño electrolítico.

Se sustituye la cruz de pedrería adaptada sobre la de orfebrería, por una cruz definitiva de pedrería fina, adaptada al resplandor.

EQUIPO DE TRABAJO

Dirección: D. Andrés Luque Teruel.

Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla.

Autor de un gran número de capítulos, artículos y libros sobre Historia del Arte, entre los cuales se encuentran los dedicados a Juan Manuel Rodríguez Ojeda, Luís Ortega Bru, y el compendio de la Semana Santa de Sevilla Passio Hispalensis.

Es asimismo miembro destacado en comisiones sobre patrimonio artístico de Hermandades como la de la Macarena y los Estudiantes.

Ejecución artística: Orfebrería Ramos.

Taller de orfebrería fundado en 1977 por José Manuel Ramos de Rivas, padre y maestro de los actuales artesanos, quien fue reconocido por la Fundación Machado, de Sevilla, con el premio Demófilo en el año 1996. Tras su fallecimiento, en 1999, sus hijos continúan su labor.

A lo largo de 45 de actividad, se han realizado trabajos para hermandades de toda la geografía española, y en Sevilla, son numerosos los encargos realizados para hermandades como la de los Estudiantes, San Bernardo, Baratillo y San Roque.

La vinculación de Orfebrería Ramos a la Hermandad de San Roque se remonta al año 1993, cuando realizó la vara y remate del Estandarte, faroles del Simpecado, y varas y asta del Guión Sacramental. A partir de entonces, y hasta hoy, Orfebrería Ramos ha enriquecido el patrimonio de la Hermandad de San Roque mediante la conservación y restauración de piezas ya existentes, y la realización de piezas de nueva factura, destacando entre ellas la realización de los respiraderos de plata en el año 2003, y el Sagrario de plata del altar de la Hermandad.

Los talleres de Orfebrería Ramos han sido elegidos por la Fundación Michelangelo, con sede en Ginebra (Suiza), para su guía de artesanos Homo Faber, como reconocimiento a la excelencia en la artesanía.

1947|2022
UNA CORONA DE TODOS



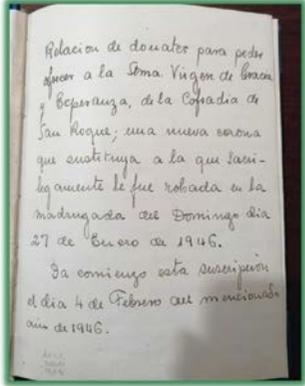
**FORMA PARTE DE UNA HISTORIA DE GRATITUD
QUE COMENZÓ HACE 75 AÑOS**

APORTACIONES PARA EL PROYECTO

CUENTA IBAN / ES68 2100 9753 8202 0013 5986

BIZUM / CÓDIGO 03161

1947|2022
UNA CORONA DE TODOS



UNE TU NOMBRE PARA QUE SIGA SIENDO POSIBLE

Ejecución artística: D. Miguel Ángel Cerezo Butelo.

Nacido en Córdoba.

Fabricante de joyería siendo la tercera generación de una empresa fundada en 1940 especializada en la fabricación de piezas de oro, piedras preciosas y diamantes.

Certificador y tasador de diamantes por el I.G.I. (International Gemological Institute) de Amberes.

Técnico colaborador del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Trabajos de joyería:

Enriquecimiento y restauración de la corona de la Virgen de la Victoria de la Hermandad de las Cigarreras para su Coronación Canónica, pectoral de oro, brillantes y zafiros regalo de las Hermandades del Jueves Santo y rosario de oro.

Enriquecimiento y restauración de la corona de la Virgen de los Ángeles de los Negritos, y sustitución de las 1.184 piedras, para su Coronación Canónica, pectoral de oro, tanzanitas y brillantes regalo de las hermandades del Jueves Santo.

Intervención y sustitución de piedras y boceles del Manto de la Coronación de la Hermandad de la Macarena de Sevilla.

Broche de oro para la hermandad de la Sed.

Realización de la moneda conmemorativa de la exposición Jubilar Rocío realizada en la ciudad de Sevilla.

CULTOS PREVISTOS PARA 2022

ENERO

Días 1, 2, 3: JUBILEO de las 40 horas.

Días 18, 19, 20, 21, y 22: SOLEMNE QUINARIO en honor de Nuestro Padre Jesús de las Penas. A las 19:45 horas rezo del Santo Rosario, ejercicio del Quinario y a continuación Santa Misa. El sábado 22, último día del Quinario, y tras finalización del mismo, solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento por las naves del templo, con la participación de niños carráncanos.

Día 23: Función Principal de Instituto, a las 12:00 horas, con Comunión General y pública Protestación de Fe de los Hermanos.

Día 27: Misa Solemne en honor del Beato Marcelo Spínola, a las 20:00 horas. Aplicada por las intenciones del pregonero de la Semana Santa de 2022.

Días 29 y 30: Solemne Veneración de Nuestro Padre Jesús de las Penas. El domingo, tras la Misa parroquial de las 20:00 horas, celebración del Devoto Ejercicio del VIA CRUCIS, con traslado del Señor a su Altar.

MARZO

Día 6: Veneración del Santo Crucifijo de San Agustín. A las 20:00 horas, celebración de la



Santa Misa y, a continuación, devoto ejercicio del VIA CRUCIS, con traslado del Santo Crucifijo de su nave al Alta Mayor.

Días 9, 10 y 11: Solemne Triduo en honor del Santo Crucifijo de San Agustín. A las 19,45 h. Santo Rosario y ejercicio del Triduo. A las 20:00 h. Santa Misa.

ABRIL

Día 1: Traslado del Señor de las Penas desde su Altar al paso procesional.

Día 8: Solemne Función Conmemorativa de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, como preparación para la salida procesional. A las 20:00 h.

Día 10: Salida de la Cofradía haciendo Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral. A las 17:00 h.

Días 14, 15 y 16: Triduo Sacro de la Semana Santa. El día 14, Jueves Santo, tras la celebración de los Santos Oficios, se celebrará la Procesión Eucarística para trasladar a su Divina Majestad al Monumento.

JUNIO

Días 13, 14 y 15: Triduo a Jesús Sacramentado. A las 20:00 h. Santa Misa. A su conclusión, Exposición, Predicación, Bendición y Reserva.

Día 16: Asistencia a la Procesión del Corpus Christi.

Día 19: Corpus Christi de la Parroquia de San Roque.

JULIO

Día 2: Solemne Función Votiva al Santo Crucifijo de San Agustín, a las 20:00 h. Asistirá una representación de la Excelentísima

Corporación Municipal, que renovará el Voto de Gratitud a Nuestro Venerado Titular por la extinción de la epidemia de peste que asoló la ciudad en 1649.

SEPTIEMBRE

Día 8: Santa Misa de Reglas en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza a las 20:00 h.

NOVIEMBRE

Día 24: Ánimas Benditas. Santa Misa cantada, aplicada por el eterno descanso de los Hermanos y Bienhechores difuntos, a las 20:00 h.

DICIEMBRE

Día 8: Función Solemne en honor de la Pura y Limpia Concepción de la Virgen María, a las 13:00 h.

Días 15,16 y 17: Triduo en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza a las 19:45 h. con Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Santa Misa y Salve. La Santísima Virgen estará en Solemne Veneración.

Día 18: Función Solemne en honor de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza, a las 13:00 h. La Stma. Virgen estará en Devoto Besamanos.

Jueves Eucarístico

Todos los jueves del año, se celebrará el ejercicio Sacramental del Jueves Eucarístico, con Exposición, Bendición, Reserva, Santa Misa y Salve, comenzando a las 19:00 horas.



**LA REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA ARCHICOFRADÍA DEL
SANTÍSIMO SACRAMENTO, PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN Y
ÁNIMAS BENDITAS, SANTO CRUCIFIJO DE SAN AGUSTÍN Y
HERMANDAD DE PENITENCIA DE NUESTRO PADRE JESÚS
DE LAS PENAS Y NUESTRA SEÑORA DE GRACIA Y ESPERANZA**

Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Señor San Roque, de Sevilla

CELEBRA

MISA SOLEMNE

en honor de Su Titular

**NUESTRA SEÑORA DE
GRACIA Y ESPERANZA**

el **VIERNES DE DOLORES** 8 de abril, a las 20:00 horas, preparatoria para la Estación de Penitencia y conmemorativa de su Coronación Canónica, aplicándose el memento de difuntos en sufragio del que fue Director Espiritual de la Hermandad, D. Jerónimo Gil Álvarez, y de todas las que fueron camareras de Nuestra Señora.

En la tarde del día 10 de abril, **DOMINGO DE RAMOS**, la Hermandad realizará su anual

ESTACIÓN DE PENITENCIA

a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, acompañando a sus Titulares

**N. PADRE JESÚS DE LAS PENAS
Y
N. SRA. DE GRACIA Y ESPERANZA**

El día 14 de abril, **JUEVES SANTO**, la Archicofradía Sacramental se unirá a la PARROQUIA para la celebración de los **SANTOS OFICIOS**, a las cuatro de la tarde, al término de los cuales se trasladará solemnemente al

SANTÍSIMO SACRAMENTO

hasta el **MONUMENTO**, donde quedará expuesto a la adoración de los fieles hasta los oficios del Viernes Santo

En Sevilla, en el año del Señor de 2022

Se recuerda a los hermanos la obligación de asistir a estos cultos con la medalla de la Hermandad

NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

TRASLADO AL TEMPLO

- La hora de salida de la Cofradía está prevista para las 17:00 horas, debiendo estar los hermanos nazarenos en el templo una hora antes.
- La ida y regreso del templo se hará siempre por el camino más corto y con el rostro cubierto.
- La entrada al Templo se realizará por la puerta pequeña de acceso a la sacristía de la Iglesia, sita en Calle Virgen de Gracia y Esperanza, que estará abierta a partir de las 15:45 h, no pudiendo descubrirse el rostro hasta la llegada a las dependencias de la Parroquia.
- No se permitirá la entrada al templo de ninguna persona ajena al cortejo procesional, o que no cuente con la debida acreditación, exceptuando miembros de Junta de Gobierno, Consultiva y Auxiliar, camarearas, camareros y cargos honorarios.
- Se recuerda que está prohibido el uso de maquillajes tanto en rostro como manos, y que el cuero cabelludo sobresalga del antifaz. Así como la obligatoriedad de usar calzado plano.
- Los niños no podrán acceder acompañados al interior del Templo, pudiendo no obstante incorporarse a la Cofradía en la calle Recaredo.
- Los hermanos que ocupen puestos de responsabilidad (insignias, varas o cirios marcados), deberán presentarse a su Diputado de Tramo



antes de las 16:30 h. Los hermanos que llegaran transcurrido el mismo, perderán el derecho al sitio que tuvieran concedido, ocupando el lugar en la Cofradía que les señale el Diputado Mayor de Gobierno.

- Se solicita a todos los hermanos que quieran realizar la Estación de Penitencia junto a otro nazareno de diferente tramo, lo indiquen a la hora de sacar la Papeleta de sitio para quedar vinculados al mismo tramo en los listados definitivos. Está totalmente prohibido ir acompañado de nazarenos a los que le corresponda ir en tramos inferiores.
- El Diputado Mayor de Gobierno, con la estrecha colaboración de sus auxiliares y diputados, vigilará para evitar suplantaciones de hermanos, por lo que se exigirá la acreditación correspondiente en la entrada al templo, mediante papeleta de sitio y el DNI.

DURANTE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

- Se ruega encarecidamente a los hermanos el fiel cumplimiento de las instrucciones que figuran al dorso de la papeleta de sitio, tanto en el trayecto de ida y vuelta del domicilio al templo, como en el recorrido de la Cofradía.
- Durante la estación de penitencia ningún nazareno podrá abandonar su sitio. Si le obligare enfermedad o causa de fuerza mayor, deberá comunicarlo al Diputado de Tramo.
- Se recuerda que está prohibido el uso de teléfonos móviles, MP3 y radio, durante el cortejo.
- El **Cabildo Catedralicio** nos **advierte** un año más **que en** los servicios de la **Catedral está prohibido comer o fumar, rogándose permanecer en ellos el menos tiempo posible.**
- A los hermanos de luz se les asignará un puesto en orden creciente a su número de antigüedad, desde el último al primer tramo de cada paso. Los hermanos penitentes con cruz sólo tendrán permitido portar una.
- A la entrada de la cofradía en la Iglesia, para mayor solemnidad del culto externo que finaliza, el último tramo de cada paso permanecerá formando un pasillo con cirios encendidos en el interior del templo, siguiendo las indicaciones de los diputados, escoltando a los Sagrados Titulares hasta el final. A la entrada de la misma, deberá entregarse el cirio o insignia, no pudiendo abandonar el templo hasta la entrada del paso de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, para rezar las preces establecidas en Reglas.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Por acuerdo de Cabildo General de Salida celebrado el pasado día 14 de febrero de 2022, el REPARTO DE PAPELETAS DE SITIOS para la Estación de Penitencia del próximo Domingo de Ramos, dará comienzo en la Casa de Hermandad, C/ Virgen de Gracia y Esperanza nº35-37, en los días que se enuncian a continuación:

Los días **1 y 2 de marzo** podrán retirar su papeleta aquellos hermanos que hayan solicitado insignias; además de las de cirio, cruz o monaguillos. A partir de esa fecha, la Hermandad dispondrá libremente de dichos puestos, insignias, salvo notificación previa de imposibilidad de retirarla por motivos justificados.

Los días **9, 15, 16, 22 y 23 de marzo**, podrán retirar la papeleta los hermanos portadores de cirio o cruz. Además de los ya mencionados **1 y 2**.

El horario será de 19:00 a 21:30 horas. Los Jueves Eucarísticos y días de cultos empezará el reparto a la conclusión de estos.

PORTAL DEL HERMANO

Este año como **novedad, se podrá solicitar y abonar la papeleta de sitio a través del Portal del Hermano de la Página WEB**. Esta herramienta será una comodidad para los hermanos. **Aquellos hermanos que hagan reserva de papeleta de sitio deberán ir a recogerla cualquiera de estos 7 días.**

LIMOSNA DE SALIDA

Para todos los puestos: 30 Euros.

Los hermanos que utilicen varitas propiedad de la Hermandad abonarán un suplemento de 40 EUROS, que les será devuelto a la entrega de la misma.

La Hermandad también recuerda, un año más, que existen papeletas de sitio simbólicas para aquellos hermanos que no acompañen a los Sagrados Titulares. Además, si la situación económica del hermano le impidiera el abono de la contribución de salida, podrá ponerse en contacto con Mayordomía y recoger la papeleta en el plazo previsto.

Se recuerda la obligación de estar al día en el pago de las cuotas de hermano para poder sacar la papeleta de sitio. Aquellos hermanos que todavía no hubieran domiciliado por banco las cuotas, podrán ponerse al día con anterioridad, pasando por Mayordomía, o en el momento de retirar la papeleta.

CALENDARIO

Reserva de puesto: Los días **1 y 2 de marzo** de 19:00 a 21:30 horas.

Papeleta de sitio de Cirio o Cruz: **1, 2, 9, 15, 16, 22 y 23 de marzo**, de 19:00 a 21:30 horas.

Se ruega a los hermanos, presten especial atención al hábito nazareno, sobre todo en lo concerniente a calzado, escudos y guantes.

TÚNICAS DE NAZARENO

La Hermandad de San Roque pone a disposición de sus hermanos túnicas de nazareno completas a un precio muy asequible.

Para su reserva o para ampliar la información debes ponerte en contacto con mayordomía a través de cualquiera de las vías de comunicación que la Hermandad pone a tu disposición:

- Correo electrónico mayordomia@hermandadsanroque-com
- Tfno. 954 53 92 93
- O directamente en la Hermandad.

En horario de 19:30 a 21:30, de lunes a jueves (los jueves tras la misa de Hermandad).



Nota de Mayordomía

Se recuerda a los hermanos que no se encuentren al corriente en el pago de las cuotas, que para la gestión de las mismas se pueden poner en contacto con Mayordomía directamente en la Casa de Hermandad, a través del teléfono 954.539.293 y en el correo electrónico: mayordomia@hermandadsanroque.com.

Conforme a la Ley 49/2002, los donativos realizados a la Hermandad son deducibles en la próxima declaración de la Renta. Mayordomía facilitará el correspondiente certificado a los hermanos que así lo soliciten.

RESTAURACIONES, MÚSICA Y RECORRIDO

RESTAURACIONES 2022

Sustitución de las bellotas de las bambalinas laterales del paso de Palio, para evocar el sonido de las primitivas.

ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL

Como en años anteriores, en Cruz de Guía, contaremos con la Banda de Cornetas y Tambores Pasión de Cristo.

Tras el paso del Señor, Banda de Cornetas y Tambores Esencia, y tras el paso de Palio, la Banda de Música de la Cruz Roja.

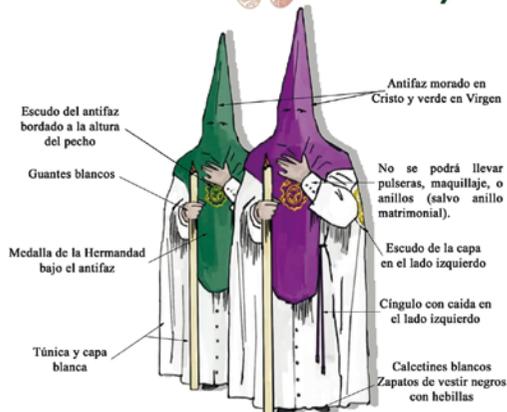
RECORRIDO Y HORARIOS

La salida será a las 17:00 horas.

El recorrido de Nuestra Hermandad previsto para el próximo Domingo de Ramos, 10 de abril de 2022, será el siguiente: Sali-



Hermandad de San Roque



da. Plaza Carmen Benítez, Recaredo, Puñón Rostro, Puerta Osario, Jaúregui, Plaza Jerónimo de Córdoba, Plaza Ponce de León, Almirante Apodaca, Plaza Cristo de Burgos, Imagen, Plaza de la Encarnación, Laraña, Orfila, Javier Lasso de la Vega, Amor de Dios, Trajano, Plaza Duque de la Victoria, Campana (Carrera Oficial), Sierpes, Plaza San Francisco, Avenida de la Constitución, Catedral,

Plaza Virgen de los Reyes, Placentines, Alemanes, Álvarez Quintero, Argote de Molina, Placentines, Francos, Cuesta del Rosario, Jesús de las Tres Caídas, Plaza de la Alfalfa, Odreros, Boteros, Plaza de San Idelfonso, Caballerizas, San Esteban, Medinaceli, Imperial, Calería, Juan de la Encina, Guadalupe, Recaredo, Plaza Carmen Benítez. Entrada en el Templo.



NECROLÓGICAS

Recordando a los hermanos de los que se ha tenido conocimiento desde la última publicación de Boletín, mencionamos los siguientes que nos han abandonado en dicho periodo:

- Mercedes Baena Onieva.
- Gregorio Barrios Molín.
- Antonio Bonilla Martínez.
- Manuel Francisco Clavero Arévalo.
- Ricardo José Díaz Ramos.
- Iluminada Galindo Vera.
- Cristina García Ibáñez.
- Miguel Ramón García Reyes.
- Miguel Juan Luque.
- Narciso Macías Díaz.
- Antonio Julián Marín García.
- Mercedes Merchante Pardo.
- Antonio Mondaza Luna.
- Fernando Moreno Luna.
- Cesáreo Redondo Jiménez.
- José Antonio Salas Peñate.
- Antonio Sánchez Villanueva.
- Antonio Sevilla Alzate.

Roguemos a la Virgen de Gracia y Esperanza los acompañe al Trono del Altísimo y alabemos al Señor de las Penas por concederles descanso eterno.

GRACIA Y ESPERANZA... Y MERCEDES

Mi amigo y hermano José Tomás Gómez, Diputado de Cultura, Archivo y Biblioteca, me brinda la oportunidad de hacer una semblanza, en este boletín, de D^a MERCEDES BAENA DE FERNANDEZ PALACIOS (q.e.p.d.). Normalmente sería tarea complicada. No en este caso por tratarse de Mercedes, persona muy querida por mí y por todos los hermanos de San Roque que la tratamos estrechamente.

Recuerdo con nitidez su llegada desde su Madrid natal. Algunos de sus hijos aún muy pequeños. Ella joven, como eterna novia de Kiko. Su tez, como bronceada por su apellido con los aires de los olivares de esas tierras.

Incansable, toda energía, toda vitalidad, amor y cariño hacia su Virgen de Gracia y Esperanza. Esposa, madre y abuela absolutamente entregada a los suyos. Infatigable para llevar, a un mismo tiempo, las cosas del hogar y de la Virgen.

Un mal día empezó a olvidarnos y se dio cuenta de que algo iba mal, que se agolpaban en su cabeza los pensamientos, sentimientos y recuerdos (ya los menos).



Hace ya casi dos años que no está con nosotros, pero estoy seguro que con la misma agilidad y rapidez que subía las escaleras de la Hermandad, subió las escaleras del cielo para vestir, en persona, a la Santísima Virgen.

Te echamos mucho de menos Camarrera. Nadie nos ha reñido mejor que tú ni con tanto cariño.

Ruega por todos nosotros al Señor de las Penas.

Un beso.

Rafael Granados Caro

RICARDO DÍAZ RAMOS

Me piden que haga un artículo evocando la figura de D. Ricardo José Díaz Ramos, persona conocida y muy querida en nuestra Hermandad. Este recuerdo o esta evocación por mi parte, lógicamente, no puede ser neutral, será bastante subjetiva. Y no lo digo únicamente, porque fue hermano desde los 9 años, cuando se incorporó con mi querido tío Nolín a la nómina de hermanos, por una historia rocambolesca ocurrida el propio Domingo de Ramos de 1948, o porque estuviera durante 28 años formando parte de diferentes Juntas de Gobierno, desde que José Rivera Lobato lo llamara para que fuera consiliario cuarto, y luego lo incorporara Ignacio Sánchez Arroyo para que fuera Secretario primero en su Junta, para posteriormente ser Fiscal o Consiliario primero en los mandatos de José Manuel Fernández-Palacios Carmona y Antonio Barrero Castro. Lo digo también, por tener siempre clara la vocación de servicio y ayuda a su Hermandad, siempre dispuesto a lo que le pidieran, y siempre con sentido de la discreción. Su último servicio fue, tras la petición del actual hermano mayor, Alfonso Medina de la Vega, que formara parte de la comisión de la modificación de Reglas y Reglamento de nuestra Hermandad.

Hago un repaso a su vida dentro de la Corporación y todo lo que hizo por ella, pero, sin duda alguna, me quedo con todas las anécdotas e historias que recuerdo desde mi infancia en las que él, y por extensión toda nuestra familia, estuvo involucrado y nos guió en actuaciones futuras. La antigua secretaría de los años 80, en las dependencias de la Hermandad Sacramental, en las estancias superiores de la parroquia, con el gran Paco Valle, haciendo cartas y saludas en las antiguas máquinas de escribir, los cultos a Nuestras Sagradas Imágenes, cuando le acompañaba y me ponía de monaguillo o acólito delante de la virgen o las diferentes convivencias que teníamos en la casa Hermandad, tras la Función Principal de la Virgen o algunas charlas que se organizaban en la propia casa, algunas se retrasaban hasta altas horas de la madrugada.

Evidentemente, no puedo hablar de Ricardo, o de la Semana Santa en general, sin la vinculación que tenemos toda la familia con la Hermandad de San Roque gracias a él, y los momentos íntimos que hemos vivido en casa a lo largo de estos años. Recuerdo cuando chi-



co que veníamos de Morón, donde vivíamos, los Viernes de Dolores a la misa de Hermandad, y luego el Domingo de Ramos, vistiéndonos y yendo a la Iglesia en el coche desde nuestra casa de Nervión, y aparcando cerca de la Iglesia, imagen hoy día impensable. Luego, pudimos mudarnos a la calle Dos de Mayo, y seguimos con la tradición, todos esos Domingos de Ramos comiendo en casa temprano, toda la familia vistiéndose luego rápido, el jaleo que se montaba, todos nerviosos, y tú viéndolo y controlando todo, te encantaban esos Domingos, y luego todas las fotos que nos hacíamos. Desde el centro de Sevilla ya podíamos cumplir con el rito preferido de todos nosotros, ir andando desde nuestro domicilio a la Parroquia de San Roque, recuerdo salir contigo y con mis hermanos los Domingos de Ramos desde nuestra casa del Arenal, para llegar a tiempo, siempre con los nervios típicos de ese día. Cuando ya decidiste dejar de salir, la tradición que nos dejaste, la continuamos tus hijos, tus nietos y tus sobrinos.

Gracias Papá, por todo lo que nos has dado, tus hijos, nietos, sobrinos están orgullosos de seguir el camino que, en su día, el tío Nolín y tú comenzasteis, y no es otro que el sentimiento y devoción a Nuestro Padre Jesús de las Penas y a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, disfrutad desde el cielo y que siempre nos proteja.

José Díaz Andrés

"ACUÉRDATE QUE LUEGO HAY QUE QUITARLO"

Parece que fue ayer cuando allá por el año 2010, después de varios años involucrado en la Cruz de Mayo de nuestra Hermandad, tomé la decisión de hacerme hermano.

Realmente, no conocía cómo era el día a día desde dentro de una Hermandad, hasta pasada la Semana Santa de ese mismo año, donde contaron conmigo para las labores de desmontaje de los pasos. Fue durante esos días donde empecé a conocer a Antonio Sánchez Villanueva, o como yo le llamaba, "jefe", ya que durante esos años él ejercía como prioste de la Hermandad.

Desde un primer momento, Antonio hizo que me sintiera uno más del equipo, me comenzó a mostrar y a enseñar cada detalle de la Hermandad y de sus sagradas imágenes, ahí lo que comenzó un día como una simple ayuda, para mí, poco a poco se convirtió en una de mis grandes pasiones.

Al paso de los años, sobre el 2014, ya estaba muy involucrado en el mundo de la priostía, fue cuando desgraciadamente tuvimos que abandonar nuestra parroquia, trasladarnos al Convento de San Leandro y para la Semana Santa a la Iglesia de Santiago.

A raíz de entonces, Antonio contaba conmigo para todos los trabajos que se tuvieron que realizar en esos días de traslados de nuestras sagradas imágenes. Para mí, eso marcó un momento importante en mi vida, ya que la devoción hacia el Señor de las Penas y Nuestra Madre de Gracia y Esperanza iba creciendo.

Todavía recuerdo el momento en que "el

jefe" me preguntó "Niño, ¿tu tienes bacas en el coche?" a lo que contesté afirmando y preguntando el porqué, él me respondió "Vamos a ir un momento a Triana, a por la cruz de salida del Señor", ese trayecto quedará en mi memoria para siempre.

Cada día nuestra confianza y amistad iba creciendo, hasta que, en el verano de 2015, recibí su llamada proponiéndome ejercer como auxiliar suyo y de su hijo Antonio. En ningún momento tuve dudas, mi Sí fue rotundo.

Durante esos años mi experiencia creció, no me separaba de su lado y día a día aprendía de él, era una persona que se hacía querer y ayudada siempre a la Hermandad para lo que hiciese falta.

Desde que comencé a ser su auxiliar, el día de la subida del Señor, él siempre me cedía el privilegio de estar arriba del paso, para cuando el Señor de las Penas llegase arriba, terminar de colocarlo en el lugar correcto, donde sus palabras siempre eran las mismas año tras año, "niño, tu escóndete detrás del Cirineo, y cuando veas al Señor llegar, te acercas". Para mí un privilegio y uno de los momentos más emocionantes del año.

Antonio disfrutaba mucho cuando pasaba el Quinario y empezábamos con la limpieza de la plata para el Domingo de Ramos. Cuando se comenzaba el montaje de los pasos, vivía con mucha intensidad cada día en la Hermandad, como cuando se hacían los trabajos de fundición de la candelería del paso de palio. Para mí era donde más lo veía disfrutar.



Él comenzó una etapa difícil en su vida, en la que la salud le achacaba, pero siempre sacaba fuerzas y fe para estar al lado de Nuestros Sagrados Titulares.

En mi memoria quedará su último Domingo de Ramos, cuando miré su cara antes de salir, que, conversando con él, me expresaba muchos sentimientos que dejaron un pellizco en mi alma.

Quien iba a decir que al final de su etapa, yo sería prioste de la Hermandad y Antonio el auxiliar. Quien me conozca, sabe que sentía pasión por él.

A día de hoy en cada nuevo montaje, no hay momento que no lo nombre y me acuerde de él.

Para mí ha sido mi maestro en la Hermandad de San Roque y el mundo de la priostía, me enseñó a querer y a respetar con fe y devoción cristiana.

GRACIAS, SIEMPRE TE LLEVARÉ EN MI CO-RAZÓN.

Manuel Alpérez García
Prioste Primero

ANTONIO MONDAZA LUNA

En este artículo nos centraremos en la persona de nuestro hermano D. Antonio Mondaza Luna, Mayordomo entre 1999 y 2003, con D. Manuel Rivera Medina de Hermano Mayor, periodo donde celebramos los actos del **I Centenario** fundacional de la hermandad.

Como todos saben el cargo de Mayordomo, en cualquier Junta de Gobierno es fundamental para el buen funcionamiento de toda hermandad, además es un cargo de máxima confianza del Hermano Mayor, ya que éste delega en el Mayordomo la responsabilidad de la gestión económica y patrimonial de la misma. Nuestra Hermandad de San Roque se ha distinguido por tener unos Mayordomos que han sido celosos con el patrimonio heredado y lo han incrementado, dentro de las posibilidades que cada tiempo económico y sus circunstancias, les ha deparado. Los que somos veteranos, recordaremos a D. José Rivera Lobato, Mayordomo entre 1946 y 1975, con diferentes Hermanos Mayores como D. Manuel Merchante Pardo desde 1946 a 1957, con D. Juan Polledo Pérez-Villamil entre 1957 y 1962, con D. Julio Acal de la Cámara entre 1962 y 1964 y por último, hasta dejar el cargo por su edad, con D. Ignacio Sánchez Arroyo, entre 1964 y 1975, casi 30 años de continuidad y dedicación en el cargo, incluso por encima de la dedicación a su familia, lo que dio lugar a que en 1976 se le nombrara como "Mayordomo de Honor Perpetuo", y entre 1979 y 1983 Hermano Mayor. Otros Mayordomos que han sido y después Hermanos Mayores, son el recordado D. Rafael Durán Villar, D. Manuel Rivera Medina, y D. Alfonso Medina de la Vega, actual Hermano Mayor.

Antonio ingresa en la Hermandad en 1950, cuando contaba 7 años de edad, como es habitual en las hermandades de ámbito familiar como San Roque, de la mano de un familiar. Su tío era el recordado y querido D. Miguel Pérez Fumador, que ejerció durante muchos años, de manera callada y laboriosa, la labor de "cobrador de la Hermandad", en aquellos años pocos hermanos tenían cuenta corriente en un banco. Recuerdo siendo niño, cuando vivíamos en la calle Oriente, al bueno de Miguel ir a cobrar, con su cartera en bandolera, los recibos de la Hermandad,

en aquellos cartoncitos que se cortaban, mes a mes, del pliego principal.

Como escribí anteriormente, Antonio entra en la Junta de Gobierno que en 1999 formó Manolo Rivera. Quería formar una Junta que integrara a hermanos, en una alta proporción, que no hubieran sido anteriormente oficiales de Junta, por eso de entre los 19 miembros que compuso aquella Junta, solo repitieron seis, siendo trece las novedades, sin experiencia en los cargos. Esta Junta afrontaba, entre sus objetivos, la celebración de los actos del Primer Centenario de nuestra fundación el año 2001. Teníamos por tanto la difícil misión y responsabilidad de situar a la Hermandad, en el lugar que todos los hermanos de San Roque esperaban. Formando parte, como Secretario de ésta Junta, coincidí con Antonio y le conocí en la distancia corta, fueron cuatro años de intenso trabajo, que hicieron que nuestra amistad se perpetuara hasta su fallecimiento. Antonio que no era hombre de números, como el mismo decía, asumió el cargo de Mayordomo con la dedicación y el cariño que le tenía a su Hermandad. Era raro no verle, todos los días en su despacho de mayordomía, donde hoy está el archivo, detrás de la mesa negociando, todo lo negociable, para asumir con los escasos recursos que se disponían los gastos extraordinarios que se nos venían encima. Junto al Hermano Mayor, buscaba anunciantes para el periódico que se editó en aquellas fechas, instituciones que nos facilitarían sus instalaciones para dar mayor realce a las celebraciones, pintor para el cartel, pregonero y editor, etc. Su última aportación como Mayordomo le trajo grandes preocupaciones, tanto por su ejecución como por su coste, fueron los retablos cerámicos existentes en la fachada de la Iglesia. A través de un compañero de trabajo, Antonio contactó con Alfonso C. Orce Villar, al cual se le hizo el encargo. Estos trabajos se dilataban más de lo previsto y Antonio, era rara la semana, que acompañado de otros capitulares no visitara el taller del ceramista interesándose por el avance de la obra.

Antonio era fundamentalmente hermano de los que hacen Hermandad, no faltaba a los cultos acompañado por su esposa Marisol, siempre dis-



puesto a colaborar cuanto se le solicitara, asistiendo a los actos que se organizaran, como las convivencias cuaresmales con los Agustinos en la Parroquia de Santa Clara, en las Peregrinaciones al Santuario de la Virgen del Rocío, en septiembre a Carmona con los hermanos de la Virgen de Gracia.

Sólo estuvo cuatro años de Mayordomo, cuatro años muy intensos, pues personalmente le hubiera gustado haber asumido otros cargos dentro de la Hermandad, pero no pudo ser. Por mi parte tengo la satisfacción de haber mantenido y acrecentado mi amistad con Antonio, hasta su fallecimiento. Recuerdo con especial cariño la última vez, verano de 2019, que estuve en su casa de Valencia, Antonio ya se encontraba impedido por su enfermedad, en mi visita le llevé un ramo de flores de cera del paso de la Virgen que llevó esa Semana Santa, con qué emoción lo recibió y que agradecido quedó. También tengo la satisfacción de haber compartido su última Estación de Penitencia, fuimos compañeros en las maniguetas traseras del paso de palio y siendo más joven que Antonio, no paraba de preguntarme, "Fernando como vas, yo bien y tú".

Antonio fue una gran persona, trabajador, bondadoso y amigo de sus amigos. Cuando nos encontramos disfrutando de la otra vida, la cual ya disfrutas, igual volvemos a reunirnos en esas maniguetas de escolta de la Santísima Virgen de Gracia y Esperanza y me vuelvas a preguntar "Fernando, como vas".

Fernando Garrido Álvarez

BODAS DE PLATINO

En la Función Principal de Instituto de 2021, se le entregó un presente a aquellos hermanos que habían cumplido 75 años de pertenencia ininterrumpida a la Hermandad:

Antonio Bonilla Martínez
Antonio Sevilla Alzate
Rafael Muñoz Bonilla



BODAS DE ORO

En el año 2021 han cumplido 50 años de pertenencia a la Hermandad, los hermanos que se relacionan a continuación, y a los que se citó para entregarles un diploma conmemorativo en la Función Principal de Instituto:

Pedro Luis Aranda Valiente
José Pedro Blanco Zambruno
Miguel Carmona Conejo
José Carlos Cutiño Riaño
José Díaz Andrés
Rocío Duran Gómez
Juan Carlos Fernández Ramos
Miguel Fernández Ramos
Iván Glez. del Corral Araujo
Cayetano González Orozco

Fco. Javier López Chacón
José Luis Macías Guijarro
Carlos Ángel Márquez López
Juan Parra Gómez
Antonio Pérez Ramírez
Enrique Ramos Gómez
Gonzalo M^a Rodríguez Acal
Fco. Javier Rodríguez León
Francisco Salas Becerril

Por su parte, en este año 2022 recogieron el diploma conmemorativo por sus 5 décadas de pertenencia a nuestra corporación los siguientes hermanos:

Joaquín Alcaide Fernández
Manuel Coca Morales
José María Cruz Giráldez
José María Delgado Gayoso
José Manuel Fdez.-Palacios Baena
José Luis León Ayllon
Ignacio Luque Cid
Eduardo Martínez Angelina Barrio
Fco. Javier Moreno Guerrero
Fco. Javier Valderrama Uceda

BODAS DE PLATA

Han cumplido 25 años de antigüedad en la Corporación durante 2020, los hermanos que se relacionan a continuación, y a los que se les entregó un diploma conmemorativo durante el Triduo a Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza:

Alberto Aliaño Perez
Julián José Blanco De La Cruz
Laura Blanco Hernández
Marisol Castro Parrado
Esther Rosario De Tena Oreña
Esther Di-Massimo Díaz
Francisco Javier Domínguez Zamora
Jesús Domínguez Zamora
Rocío Domínguez Zamora
Francisco José Falcón Rodríguez
Jesús Manuel García Pelaez
María Victoria González Ales
María Guerrero Crespo



Alberto López Vergara
Natalia Luque Reina
Reyes Márquez Fernández-Palacios
Elisabet Pacheco Álvarez
Mercedes Padilla Tomas
María José Rodríguez Barea
José Luis Rodríguez García
María Magdalena Rojo Jiménez
Manuel Sánchez González
Asunción Vela Martin
David Viejo Huertas
Elisa Zamora Acosta

Del mismo modo en 2021 los hermanos que fueron citados para recoger su reconocimiento por sus 25 años de pertenencia en la Hermandad fueron:

Gema Aguilar Parra
Ana Isabel Baltanas Illanes
Ana María Boza Leiva
Leandro Candau Sánchez de Ybargüen
Juan José Cirera Ortiz
Manuel Colchón Calahorro
Manuel Colchón Camino
Ricardo Domínguez Valentín
José Raúl Fernández Mejías
Aurora González Díaz
María Cristina Jiménez Segovia

Camilo Lebón Sánchez
María del Carmen López Fraile
Benjamín López Morgado
Yolanda Márquez Peña
Fernando Méndez León
Eva María Miranda García
Verónica Moreno Aparicio
Ana María Moya Corro
Belén Parra Marino
Antonio Párraga Gallardo
Carmen Párraga Gallardo

Agustín Pérez Fuentes
Francisco Javier Retamal Sánchez
Ana Rodríguez Artacho
Fco. de los Reyes Rguez. López (Pbtro.)
Ignacio Roldan Gutiérrez
Alberto Santana Calvo
Alberto Santero De Torres
Salvador Serrano Macías
Asunción Valdés Rivas
Katia Isabel Zambrano Páez

BIENVENIDA A LOS NUEVOS HERMANOS

Desde estas líneas queremos dar la bienvenida y agradecer, a todos aquellos hermanos que desde el último Boletín a este, han entrado a formar parte de nuestra Corporación:

Andrés Aceña Alcántara
Alberto Almuedo Cozar
Guillermo Barrero Montoya
Julio Barroso Osuna
Elena Borrego Mondaza
Telmo Camino Suarez
Sergio Cerda Santana
Esperanza Díaz Andrés
Martina Esteban Cesar
Manuel Fernández Caamaño
Javier Fernández Cascante (Pbro.)
Carlos Flores Ramos
José Flores Ramos
Reyes García López
Eugenio García López
Hugo Garrido Pino
Lucas González Del Corral Jiménez
Sofía González Del Corral Jiménez
Oscar González Del Corral Ropero
Carlos González Del Corral Ropero
Andrés González González
Cayetano González Janer
Alejandra Gutiérrez Sánchez
Manuel Herves Reina
David Jiménez Gómez
Consuelo Jiménez Gómez
Felipe Jurado Pereyra
Carmen Lencina García
Ángela León Pizzano
Beatriz León Pizzano
Lola Lozano Montes
Jimena Macías González



Manuel Martin Fajardo
Silvia Martínez Arenillas
Jesús Medina Pou (Pbro.)
Alicia Mondaza Castro
Ángela Moreno Martínez
Aida Moreno Santiago
Esperanza Macarena Muñoz López
Jesús Naranjo Sánchez
Lucía Navarro Martin
Francisco José Nevado Moreno
Ángela Ojeda Sánchez-Malo
Martín Ojeda Sánchez-Malo
Rafael Olivares Borrego
Francisco Paniagua Moreno
Mía Pastrana González
Jorge Pérez Moreno

Carla Pérez Moyano
Arianna Prada Plaza
Natalia Prada Plaza
Francisco Manuel Quijada Montes
Ignacio Rivera Bermudo
Isabel Rivilla Arroyo
Jaime Ruiz Castilla
María Victoria Ruiz Palomar
Guillermo Sáez Rodríguez
Lucas Salatti Redondo
Lara de Los Ángeles Sánchez Gutiérrez
Mateo Sánchez Jiménez
Nina Sánchez Jiménez
Isabel Sánchez Rivilla
María José Soto Gálvez
Pablo Tafur Morón



■ Besapié y Vía Crucis del Cristo de San Agustín 2020

Los cultos en honor de nuestro Sagrado Titular el **Santo Crucifijo de San Agustín** dieron comienzo el domingo 1 de marzo de 2020, estando durante todo el día expuesto en piadoso Besapié tan bendita imagen, para posterior traslado en devoto Vía Crucis al Altar Mayor.



■ Solemne Triduo en honor del Santo Crucifijo de San Agustín 2020

Se celebró el Solemne Triduo los días 4, 5 y 6 de marzo, con posterior Santa Misa que concluía con el canto del "Christus factus est". Ocupó la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. D. Jesús Manuel Gutiérrez Pérez, O.S.A.



■ Triduo en honor del Santísimo Sacramento

Los días 8, 9 y 10 de junio de 2020, la Hermandad de San Roque, celebró el Solemne Triduo a mayor honor y gloria del SANTÍSIMO SACRAMENTO, a las 20:00h, con Santa Misa, Exposición Mayor del Santísimo y Ejercicio del Triduo. Terminando con la Bendición Solemne y Reserva de Su Divina Majestad. La predicación estuvo a cargo de nuestro Director Espiritual, Rvdo. P. D. Ramón Darío Valdivia Giménez.

A la finalización del ejercicio del Triduo, se cantó la "Salve Regina". Intervino un dueto de la Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín.



■ Solemne Función Votiva en Honor del Santo Crucifijo de San Agustín



El jueves 2 de julio de 2020 se celebró en la Iglesia Parroquial de San Roque, Solemne Función Votiva en honor del Santo Crucifijo de San Agustín, con la asistencia de la Excelentísima Corporación Municipal, escoltada bajo mazas por la Policía Local vestida de gala. La Teniente Alcalde Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Cabrera Valera fue el encargado de renovar el voto de gratitud al venerado Titular. También asistió una representación del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla

compuesta por el Delegado del Domingo de Ramos, D. Francisco Javier Bonilla García, estando también representada la Hermandad de Los Negritos, así como representación de la Hermandad Filial en Sevilla de la Virgen de la Sierra. La homilía corrió a cargo de nuestro Director Espiritual. Concelebró el padre agustino D. Jesús Manuel Gutiérrez Pérez O.S.A. La Banda Municipal interpretó varias marchas, actuando igualmente la "Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín"

■ Santa Misa de Reglas en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza

El jueves 10 de septiembre de 2020 a las 20.00 horas, en la Iglesia Parroquial de San Roque, la Hermandad celebró Santa Misa de Reglas en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, con motivo de la Fiesta de la Natividad de la Bienaventurada Virgen María, tal y como prescribe la Regla 37ª.

La Función Solemne fue oficiada por Nuestro Director Espiritual de la Hermandad de San Roque, el Rvdo. P. D. Ramón Darío Valdivia Giménez.

Dicha Función Solemne fue celebrada conjuntamente con la Hermandad Filial de Sevilla de la Virgen de la Sierra. Intervino un cuarteto de la Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín.

■ Misa de Réquiem en sufragio a las Ánimas Benditas del Purgatorio

Tal y como prescriben las Reglas de la Hermandad de San Roque, el pasado jueves 26 de noviembre de 2020, con horario de inicio a las 20:00 h., se celebró SOLEMNE MISA DE RÉQUIEM en sufragio de las Ánimas Benditas del Purgatorio, cotitular de la Hermandad, y en memoria de todos sus hermanos y bienhechores difuntos.

La homilía estuvo a cargo del Rvdo. P. D. Ramón Darío Valdivia Giménez, Párroco de San Roque y Director Espiritual de nuestra Hermandad.





■ Triduo y Función a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza

Los días 17,18 y 19 de diciembre se celebró el Triduo en honor de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza a las 19,45 h. con Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Santa Misa y Salve. Ocupó la Sagrada Cátedra N.H. Rvdo. P.D. Marcelino Manzano Vilces, Delegado Diocesano de HH. y CC.

El domingo 20 de diciembre de 2020 se celebró Función Solemne en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, a las 13 horas. Ocupó la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. D. Ramón Darío Valdívía Jiménez. Este día el Culto

fue retransmitido mediante streaming por las redes sociales y YouTube.

A la finalización de los Cultos, y en la Casa Hermandad, se hizo entrega de un diploma conmemorativo a aquellos hermanos que durante el año dos mil veinte cumplieron veinticinco años de pertenencia a la Hermandad. Intervino en estos días la Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín. Durante estos días, la Santísima Virgen estuvo en SOLEMNE VENERACIÓN.

■ Función en honor de la Inmaculada Concepción

El martes 8 de diciembre de 2020, a las 13:00 horas, tal y como prescribe la Regla 26ª, se celebró FUNCIÓN SOLEMNE en honor de la Inmaculada Concepción de María, su Amantísima cotitular y patrona que fue de la antigua Hermandad Sacramental de San Roque.

La homilía fue celebrada por el Rvdo. P. D. Ramón Darío Valdívía Giménez, Párroco y Director Espiritual de la Hermandad.



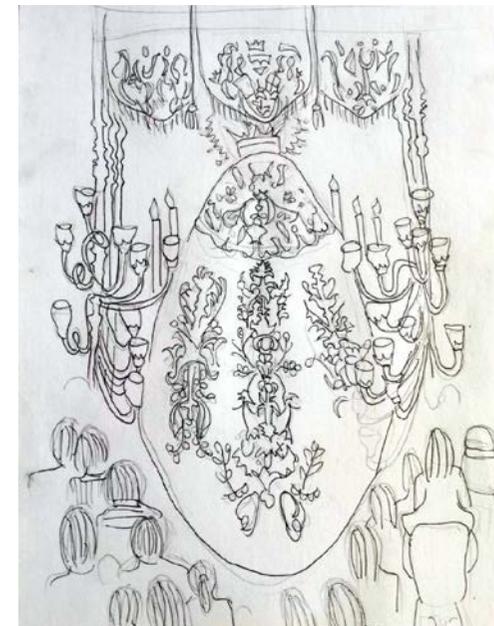
■ Asistencia de la Juventud de la Hdad. al Vía Crucis del Consejo de Hdades. y Cofradías

El pasado día 2 de marzo de 2020 nuestros jóvenes fueron citados para portar las andas de Ntro. Padre Jesús de la Salud de la Hermandad de los Gitanos.



■ Concurso de dibujo sobre la Estación de Penitencia

Se realizó un concurso de dibujos con temática de la Estación de Penitencia, desde el 19 de marzo hasta el Domingo de Ramos, con distintas categorías.



■ Concierto "Sones de San Roque"



El 6 de Marzo de 2020, se realizo el concierto "SONES EN SAN ROQUE", tuvo lugar a las 20:00 horas en la Parroquia de San Roque. Las bandas que nos acompañarían en el Domingo de Ramos nos deleitaron con un concierto. Banda de Corneta y Tambores Esencia y Banda de la Cruz Roja.

■ Donación de alimentos



El Club Deportivo Camorra dedicada a la práctica de tiro olímpico, tuvo a bien destinar una donación de 130 kilos de alimentos no perecederos a la Bolsa de Caridad de nuestra Hermandad.

■ Visita de la Policía Local



El Domingo de Ramos de 2020, nuestra Policía Local puso los sones a la Plaza Carmen Benítez a las 17:00 horas, recordando aquella tarde que no pudo ser.

■ Toma de posesión de Canónigo de D. Ramón Valdívia

La Hermandad estuvo representada y acompañando a nuestro Párroco y Director Espiritual en su Toma de Posesión como Canónigo.



■ Peregrinación a la Virgen de Gracia de Carmona



El domingo trece de septiembre de 2020, una representación de la Hermandad de San Roque se desplazaba a **Carmona**, acompañando a la **Hermandad de la Virgen de Gracia** en el ejercicio de la Solemnísima Novena en honor de la Patrona de la villa carmonense.

■ Nuevas Potencias para Nuestro Padre Jesús de las Penas



Nuevas potencias de plata de ley para Ntro. Padre Jesús de las Penas, donadas por un grupo de hermanos, realizadas por el orfebre Joaquín Osorio. Tras la bendición fue entregado un donativo para Cáritas Parroquial por parte del mismo grupo de hermanos.

■ Vacunación contra la gripe en la Casa Hermandad

El pasado día 1 de diciembre se llevó a cabo en la Casa Hermandad una jornada para la vacunación contra la gripe.

■ Vigilia de la Inmaculada



El 7 de diciembre, el Grupo Joven asistió a la Vigilia de la Inmaculada Concepción en la Santa Iglesia Catedral.

■ Más que nunca, "Una Flor para la Esperanza"

El 19 de diciembre de 2020 se realizó la ofrenda floral de los niños de la Hermandad y la feligresía a la Santísima Virgen de Gracia y Esperanza, conocida como "UNA FLOR PARA LA ESPERANZA".



■ Inauguración del Belén de la Hermandad



El día 8 de diciembre de 2020, como desde hace muchos años se hace la inauguración del Belén. Gracias a nuestro hermano Vicente Calonge y todas las personas que han colaborado en hacer un año más este acto posible.



■ Quinario y Función Principal

SOLEMNE QUINARIO en honor de Nuestro Padre Jesús de las Penas, del 19 al 23 de enero de 2021, comenzando a las 19.45 horas con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Quinario y a continuación Santa Misa con homilía a cargo de nuestro Director Espiritual, Rvdo. P. D. Ramón Darío Valdivia Giménez. Intervino un cuarteto de la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín.

El sábado 23 de enero, último día del Quinario, a la finalización del mismo, fiel al carácter Sacramental de la Hermandad, terminó con Solemne Procesión en honor de Jesús Sacramentado, bajo palio, por las naves del

templo, así como Exposición Solemne de su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

Función Principal de Instituto, el domingo 24 de enero de 2021 a las 12 horas, con Comunión General y pública Protestación de Fe Católica de los hermanos. Estuvo a cargo de la homilía del mismo orador.

Intervino la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín. A la finalización de dicho Culto en las dependencias de la Casa Hermandad, se tributó un homenaje a los hermanos que cumplían 50 y 75 años en el seno de la Corporación.



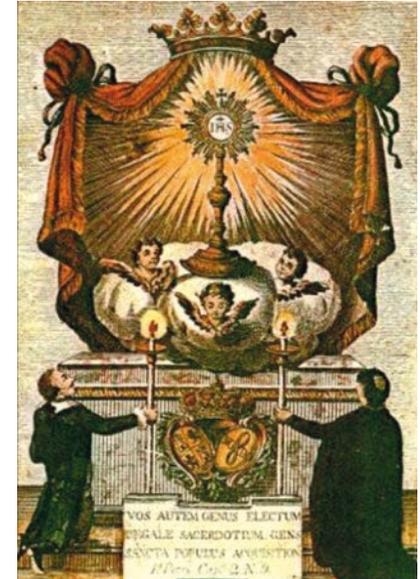
■ Veneración y Vía Crucis en honor a Nuestro Padre Jesús de las Penas

El domingo 31 de enero, estuvo expuesta en SOLEMNE VENERACIÓN la imagen de Nuestro Padre Jesús de las Penas. Tras la Santa Misa de las 20:00 horas, en cumplimiento de sus Reglas, la Hermandad de San Roque, celebró Devoto Ejercicio del VIA CRUCIS, con la Cruz de Guía por las naves de la parroquia.



■ Jubileo Circular de las cuarenta horas

Durante los días 1, 2 y 3 de enero de 2021 estuvo expuesto el Santísimo en la Parroquia de Sn Roque, en horario de 10 a 13 horas y de 17 a 20 horas.



■ Misa Solemne en honor al Beato Marcelo Spinola



El jueves 28 de enero de 2021, la Hermandad de San Roque celebró, Misa Solemne en honor del Beato Marcelo Spínola, celebrándola nuestro Director Espiritual.

Intervino un dueto de la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín. A la conclusión de la Solmene Misa se hizo entrega de donativos a Cáritas Parroquial, a la Fundación Marcelo Spínola y a las Esclavas del Divino Corazón.

■ Veneración y Vía Crucis Cristo San Agustín 2020

Los cultos en honor de nuestro Sagrado Titular el Santo Crucifijo de San Agustín comenzaron el domingo 21 de febrero de 2021, estando durante todo el día expuesto en SOLEMNE VENERACIÓN tan bendita imagen. Al término de la Eucaristía Parroquial, se celebró devoto Vía Crucis por las naves del templo.



■ Triduo en honor del Santo Crucifijo de San Agustín 2021

Se celebró el Solemne Triduo en honor del Sto. Crucifijo de San Agustín los días 24, 25 y 26 de febrero, con posterior Santa Misa que concluía con el canto del "Christus factus est". Ocupó la Sagrada Catedral el Rvdo. P. D. Jesús Manuel Gutiérrez Pérez, O.S.A.



■ Coronación Canónica de Nuestra Sra. de Gracia y Esperanza

El 26 de marzo se celebró la Solemne Función Conmemorativa de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza, se ofreció por las almas de las Camareras que fueron y en sufragio por el que fue nuestro hermano y Director Espiritual D. Jerónimo Gil Álvarez.



■ Crónica de Domingo de Ramos



El Domingo de Ramos, 28 de marzo, se llevó a cabo Solemne Veneración de Nuestros Titulares. A las 17 horas se celebró rezo del Vía Crucis con la Cruz de Guía por las naves parroquiales. Acto retransmitido por medios audiovisuales.



■ Triduo en honor del Santísimo Sacramento

Los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2021, la Hermandad de San Roque, celebró el Solemne Triduo a mayor honor y gloria del SANTÍSIMO SACRAMENTO, a las 20:00h, con Santa Misa, Exposición Mayor del Santísimo y Ejercicio del Triduo. Terminando con la Bendición Solemne y Reserva de Su Divina Majestad. La predicación estuvo a cargo de nuestro Director Espiritual, Rvdo. P. D. Ramón Darío Valdivia Giménez.

A la finalización del Triduo, se cantó la "Salve Regina". Intervino un dueto de la Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín.

El miércoles dos de junio, último día del Triduo, se celebró Solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento por las naves del Templo. Participó igualmente una representación de la Hermandad Filial en Sevilla de la Virgen de la Sierra, así como una representación de la Hermandad de Los Negritos.

■ Triduo sacro de la Semana Santa 2021

Los días 1, 2 y 3 de abril se celebró el Triduo Sacro de la Semana Santa. Tras la celebración de los Santos Oficios, se celebró la Procesión Eucarística para dar traslado a su Divina Majestad al Monumento, permaneciendo

el templo abierto hasta las 21h para la adoración eucarística.

La Hermandad estuvo representada, fiel a su carácter Sacramental, sin asistencia este

año de representación municipal.

En su calidad de Sacramental, la Hermandad asistió corporativamente a la Misa de la Cena del Señor.



■ Solemne Función Votiva en honor del Santo Crucifijo de San Agustín

El viernes 2 de julio de 2021 se celebró en la Iglesia Parroquial de San Roque, Solemne Función Votiva en honor del Santo Crucifijo de San Agustín, con la asistencia de la Excelentísima Corporación Municipal, escoltada bajo mazas por la Policía Local vestida de gala. El Teniente Alcalde Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Cabrero Bonilla realizó la renovación del voto de gratitud al venerado Titular. También asistió una representación del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla compuesta por el Delegado del Domingo de Ramos, D. Francisco Javier Bonilla García, estando también representada la Hermandad de Los Negritos, así como representación de la Herman-

dad Filial en Sevilla de la Virgen de la Sierra. La homilía corrió a cargo de nuestro Director Espiritual. Concelebró el padre agustino D. Jesús Manuel Gutiérrez Pérez O.S.A. La Banda Municipal interpretó varias marchas, actuando igualmente la "Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín".

Además de éstos Cultos reseñados y cumpliendo la Regla 21, todos los jueves del año, hemos celebrado Jueves Eucarístico, consistente en Exposición Solemne de su Divina Majestad, rezo de Vísperas, Bendición, Reserva y Santa Misa, terminando con Salve cantada a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza.

■ Santa Misa de Reglas en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza

El jueves 9 de septiembre de 2021 a las 20.00 horas, en la Iglesia Parroquial de San Roque, la Hermandad celebró Santa Misa de Reglas en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, con motivo de la Fiesta de la Natividad de la Bienaventurada Virgen María.

La Función Solemne fue oficiada por Nuestro

Director Espiritual de la Hermandad, el Rvdo. P. D. Ramón Darío Valdivia Giménez.

Dicha Función Solemne fue celebrada conjuntamente con la Hermandad Filial de Sevilla de la Virgen de la Sierra. Intervino un cuarteto de la Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín.



■ Ánimas benditas del purgatorio

Tal y como prescriben las Reglas de la Hermandad de San Roque, el jueves 25 de noviembre de 2021, a las 20 horas, se celebró SOLEMNE MISA DE RÉQUIEM en sufragio de las Ánimas Benditas del Purgatorio, cotitular de la Hermandad, y en memoria de todos sus hermanos y bienhechores difuntos.

La homilía estuvo a cargo del Rvdo. P. D. Ramón Darío Valdivia Giménez, Párroco de San Roque y Director Espiritual de la Hermandad.



■ Función en honor de la Inmaculada Concepción



El miércoles 8 de diciembre de 2021, a las 13:00 horas, tal y como prescribe las Reglas, se celebró FUNCIÓN SOLEMNE en honor de la Inmaculada Concepción de María, su Amantísima cotitular y patrona que fue de la antigua Hermandad Sacramental de San Roque. La misma fue celebrada por el Direc-

tor Espiritual de nuestra Hermandad.

A la conclusión de la Función, hubo un acto de convivencia en la casa de Hermandad, con inauguración del BELÉN, cuyo montaje fue desarrollado por D. Vicente Calonge Asenjo.

■ Triduo y Función a Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza

Los días 16, 17 y 18 de diciembre se celebró el Triduo en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, a las 19,45 h., con Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Santa Misa y Salve. Ocupó la Sagrada Catedral Rvdo. P. D. Javier Fernández Cascante, Canónigo de la S.M.P.I. Catedral de Calahorra, y Párroco de San Andrés de Calahorra. Durante los

días del Triduo, se procedió a la entrega de un diploma conmemorativo a los hermanos que cumplían 25 años en la corporación.

Por otro lado, el domingo 19 de diciembre de 2021 se celebró Función Solemne en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, a las 13:00 horas. Ocupó la Sagrada el

mismo orador. Durante la misma, tuvo lugar la renovación del Juramento de las Reglas por parte de aquellos hermanos que en el transcurso de los años 2020 y 2021 cumplían los 14 años de edad.

Durante estos días, la Santísima Virgen estuvo en SOLEMNE VENERACIÓN.







■ Renovación de Juramentos de Hermanos

Han cumplido los 14 años de edad, los hermanos que se relacionan a continuación, y a los que se citó para la renovación del juramento en 2021. Procedió a hacer la renovación de dicho juramento, nuestra hermana Carmen García Durán.

Berta Acosta Fernández
Ana Adell Sánchez
Miguel Ángel Agudo Bernárdez
Carmen Aguilar Del Peso
Antonio Alvarado Adiego
Álvaro Baena Soto
David Barba Rueda
Eduardo Bárcena González
Federico Barro Romero
Jesús María Blanco-Charlo Sánchez
Pablo Caballos Hernández
Teresa Cabezas Olmo
Luis Calonge Saldaña
Telmo Camino Suarez
Rafael Caracuel Fuentes
Álvaro Caracuel Gómez
Manuel Caracuel Gómez
Alba Carámbano Jiménez
Tiago Benjamín Caravaca Rojas
Ana Castellanos Serran
Francisco Javier De Aspe Berenguer
Natalia María Delgado Del Pozo
Julia Del Nido Gómez
Fernando Díaz Amaya
Germán Díaz Arenas
Ricardo Díaz Fernández
Carlos Domínguez Santos
Juan Antonio Fernández Parra
Pablo Fernández-Palacios

Pedro Manuel Frías López
Adrian García Carrasco
Daniel García Cazallo
Carmen García Duran
Gonzalo García Lobo
Rocío García López
María García Murillo
Pablo García Pedrero
Laura García Peso
Álvaro Garrido García
Esther Gil Budia
Esperanza Macarena Gómez Ortiz
David González Del Corral
Jesús González Loma
Gonzalo Guerrero Gallardo
Laura Gutiérrez Llinares
Caitriona Haughian Poblaciones
Laura Heredia Corona
Manuel Hernández González
Consuelo Jiménez Gómez
Fernando León Baltanas
Ángela León Pizzano
Álvaro Lobo Núñez
Ángel Losada Troncoso
María Manzano Fernández
Marina Martos Redondo
Alberto Mateo Roldan
Manuel Mediavilla Morón
Alejandro Medina Álvarez

Luis Medina Fernández
Estrella Medina Silva
Alfonso Mena-Bernal Peña
Javier Méndez Díaz
Cristina Mondaza Vega
Félix Pérez Peciña
Juan Manuel Piñas Dorna
Carlota Poblaciones Migoya
Gonzalo Poblaciones Migoya
Francisco Manuel Quijada Montes
Eusebio Rojas-Marcos Fernández
Alberto Rivero Jiménez
Pablo Rivero Tenorio
Julia Rodenas Romero
Lucia Rodríguez Garrido
Alejandra Rodríguez Pozo
Inés Rodríguez Romero
Jaime Román Pérez
Carmen Romero Amaya
Guillermo Romero García
Pablo Ricoy Salas
Paola Ruiz Macías
Esther Sánchez Coronil
Manuel Sánchez García
Álvaro Serrano Benjumeda
Ana Sofía Suro Martínez
Raúl Vera Vilda
Nicolás Yanes Gracia

■ Quinario y Función Principal

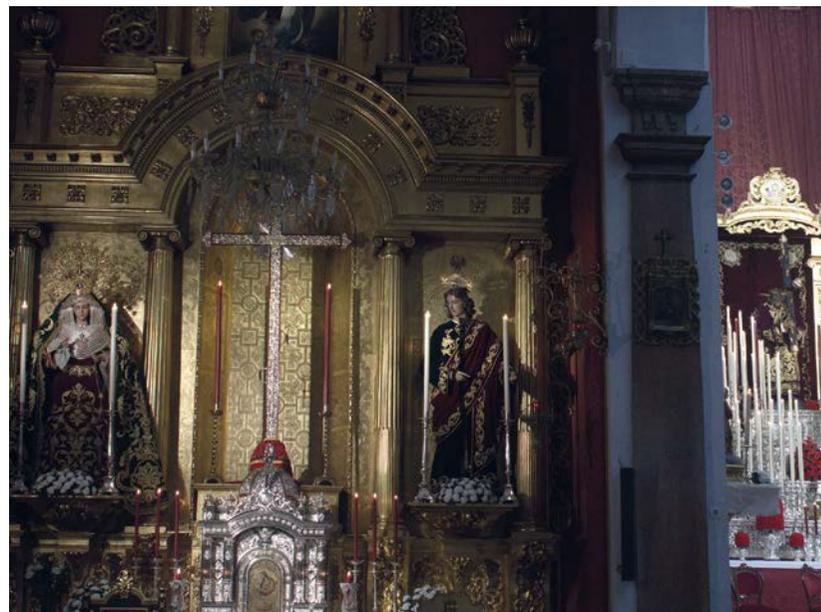
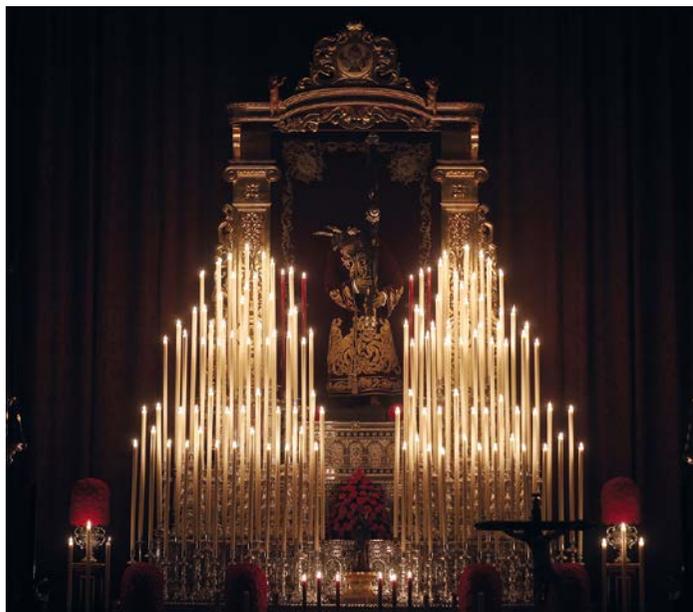
SOLEMNE QUINARIO en honor de Nuestro Padre Jesús de las Penas, celebrado entre los pasados días 18 y 22 de enero de 2022, comenzando a las 19.45 horas con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Quinario y a continuación Santa Misa con homilía a cargo del Rvdo. P.N.H.D Marcelino Manzano Vilches, Canónigo de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla y Delegado Diocesano de Hermanidades y Cofradías. Intervino un cuarteto de la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín.

El sábado 22 de enero, último día del Quinario, a la finalización del mismo, fiel al carácter Sacramental de la Hermandad, terminó con Solemne Procesión en honor de Jesús

Sacramentado, bajo palio, por las naves del templo y en la que como es tradición, participaron niños carráncanos, así como Exposición Solemne de su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

Función Principal de Instituto, el domingo 23 de enero de 2022 a las 12 horas, con Comunión General y pública Protestación de Fe Católica de los hermanos. Estuvo a cargo de la homilía del mismo orador.

Intervino la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín. A la finalización de dicho Culto, se tributó un homenaje a los hermanos que cumplían 50 años en el seno de la Corporación.



Veneración y Vía Crucis de Nuestro Padre Jesús de las Penas

El sábado 29 y domingo 30 de enero estuvo expuesta en SOLEMNE VENERACIÓN la imagen de Nuestro Padre Jesús de las Penas. El domingo tras la Santa Misa de las 20:00 horas, en cumplimiento de sus Reglas, la Hermandad de San Roque, celebró el devoto ejercicio del Via Crucis con traslado del Señor a su altar.



Jubileo Circular de las cuarenta horas

Durante los días 1, 2 y 3 de enero de 2022 estuvo expuesto el Santísimo en la Parroquia de Sn Roque, en horario de 10 a 13 horas y de 17 a 20 horas.

Misa Solemne Beato Marcelo Spínola

El jueves 27 de enero de 2022, la Hermandad de San Roque celebró, Misa Solemne en honor del Beato Marcelo Spínola con homilía a cargo de Nuestro Director Espiritual.

Intervino un dueto de la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín.



■ Donación de juguetes por parte del Grupo Joven

En los días previos a la noche de Reyes, el Grupo Joven consiguió una donación de juguetes los cuales fueron destinados a Cáritas Parroquial. Donación gracias al Excmo. Ateneo de Sevilla.



■ Recogida de alimentos



Este año los días 6 de Marzo y 11 de Diciembre, se llevaron a cabo unas recogidas de alimentos por parte de los Jóvenes de la Hermandad en los distintos supermercados del barrio, para ayudar a Cáritas Parroquial y a la Bolsa de Caridad.

■ Papeleta de sitio simbólica

El día 11 de Marzo se llevó a cabo la presentación de la Papeleta de Sitio Simbólica para el Domingo de Ramos, obra de nuestro hermano José Miguel Areal Giráldez.



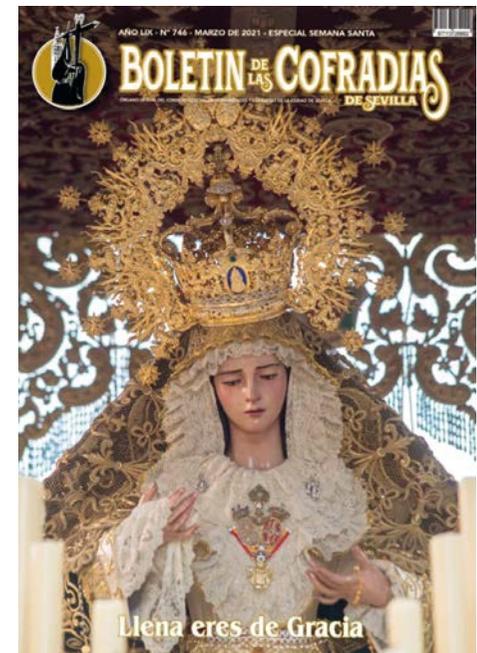
■ Exposiciones de Semana Santa

Exposición Círculo Mercantil: Durante la Cuaresma se llevó a cabo una Exposición de enseres de la Semana Santa, en la que dicha Institución nos solicitó contar con nuestro techo de Palio.

Exposición In Nomine Dei: De la misma manera se pudo contemplar la toca sobremanto de salida, los paños de bocinas y juego de varas labradas en la exposición celebrada en la Fundación Cajazol, en dichas fechas.



■ Presentación de Boletín Especial de Semana Santa 2021



El 15 de Marzo en la Parroquia fue la presentación del "Especial Semana Santa 2021" del Boletín de las Cofradías de Sevilla que tenía en su portada a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, y con una cantidad importante de artículos dedicados a nuestra corporación.

■ Campaña de Donación de sangre en la Casa Hermandad



En la tarde del 9 de abril de 2021 se realizó en la Casa Hermandad una Donación de Sangre. Nuestro más sincero agradecimiento a todos los hermanos y vecinos que acudieron para tan importante causa.

■ Una corona de todos

El día 1 de junio se presentó el proyecto de finalización del diseño de la corona procesional de Nuestra Santísima Virgen. Para poder entenderlo todo bien, se presentó un vídeo explicativo.

1947 | 2022
UNA CORONA DE TODOS

■ Reunión de Juventud

El 26 de septiembre del 2021, volvieron los Jóvenes de Nuestra Hermandad a reunirse para comentar todas las actividades que realizarían durante el próximo curso.

■ Aprobación de Reglas

El 21 de septiembre se hace público a todos los Hermanos que la Delegación Episcopal para los Asuntos Jurídicos de la Archidiócesis de Sevilla, aprueba las nuevas Reglas de la Hermandad.

■ Bolsa de Caridad

El día 9 de julio CaixaBank nos hizo entrega de un donativo para la Bolsa de Caridad al objeto de poder seguir atendiendo a los más necesitados. Se realizó en la Sala de Junta de Nuestra Casa Hermandad.

■ Peregrinación a la Virgen de Gracia de Carmona

El domingo 14 de septiembre de 2021, una representación de la Hermandad de San Roque se desplazaba a **Carmona**, acompañando a la **Hermandad de la Virgen de Gracia** en el ejercicio de la Solemnísima Novena en honor de la Patrona de la villa carmonense.



Santa Misión 2021 del Gran Poder

En la mañana del sábado 16 de Octubre, el barrio tuvo una visita especial. Tuvimos la Gracia de recibir a la Sagrada Imagen de Nuestro Padres Jesús del Gran Poder en los inicios de la misión evangelizadora de los Tres Barrios. Momentos que quedarán grabados en todos los hermanos y feligreses que allí nos congregamos para Recibirlo.



■ Convivencia de los Jóvenes del Domingo de Ramos



El 6 de Noviembre de 2021, en la Casa Hermandad de la Amargura se celebró una convivencia de la Juventud de las hermandades del Domingo de Ramos con una gran asistencia.

■ Victoria en el Torneo de Fútbol entre hermandades



Un grupo de Jóvenes de Nuestra Hermandad se llevaron la victoria, el día 14 Noviembre, en el Torneo de Fútbol que organizó la Hermandad de la Esperanza de Triana.

■ Inicio del Foro Monseñor Álvarez Allende

El día 15 de Noviembre daba comienzo el nuevo curso del Foro Álvarez Allende en la casa hermandad de San Bernardo.



■ Rosa y Pasión

Tras la celebración de uno de los días del Triduo a Nuestra Santísima Virgen de Gracia y Esperanza, se le hizo entrega de la "Rosa y Pasión", todo un símbolo de apoyo de las Hermandades para los donantes de órganos.

■ Una Flor para la Esperanza



El 17 de Diciembre de 2021, se realizó la ofrenda floral de los niños de la Hermandad y la feligresía a la Santísima Virgen de Gracia y Esperanza conocida como **"UNA FLOR PARA LA ESPERANZA"**.

■ Curso sobre la lectura de la Santa Misa

En Nuestra Casa Hermandad, el día 20 de febrero de 2022 se impartió un curso sobre la lectura de la Santa Misa, dirigido por el periodista D. Ángel Manuel Pérez.



■ Nuevas marchas en 2022

El repertorio de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza se ha ampliado con dos nuevas marchas dedicadas a nuestra Titular:

- "Gracia y Esperanza" de Antonio Gómez Núñez.
- "Corpus Meum" de José Luis González Arenal.



CARTA DEL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

Queridos hermanos, este año sí.

Este año volvemos a vernos como todos los Domingos de Ramos. Este año volveremos a sentir sentimientos, anhelos, miradas, recuerdos de cofradía, encuentros de familias, amigos, y conocidos que nos encontramos en este día, año tras año. Este año más que nunca nos acordaremos de todos los hermanos que nos faltan después de estos casi tres años, por esta dichosa pandemia y por haberlos perdido por otras causas, siempre estarán con nosotros.

Este año sí, nos volveremos a impregnar de ese olor al entrar en nuestra Parroquia, que ese día y a esa hora, parece especial. Este año sí, nos volveremos a emocionar más si cabe, cuando se abran las puertas, y el sol invada la puerta de la Parroquia y brillen los terciopelos morados de los primeros tramos de Cristo, y volvamos a vivir como esa luz enciende el canasto de Nuestro Señor, cuando se queda embocado en esa puerta a la espera de ser recibido por todo el gentío apostado en la plaza. De cómo la Parroquia se va quedando vacía y el silencio de nuevo vuelve a ser la tónica, a la espera de que Nuestra Madre salga a las calles de esta Sevilla impaciente por ver a la Reina de la

Puerta Osario bajo su palio. Este año sí, volveremos a hacer estación de penitencia a la S.I.C de la misma manera elegante y sobresaliente de siempre. Y como no, volveremos a vivir esas calles de vuelta hasta adentrarnos en el barrio y ver como se escapa este día que tanto esperábamos. Este año sí, volveremos a ver esos rostros cansados a la llegada de la cofradía al templo, de hermanos buscando un hueco para descansar, de niños que parece que no se cansan, y corretean por la iglesia para gozo del padre o madre que no pueden con su alma (bendita juventud), hasta que llegan los Titulares a la puerta y ponerse de pie para ver la entrada. Y de como el sueño se acaba cuando las puertas se cierran y vemos que el Domingo de Ramos se convierte sin quererlo en Lunes Santo y se vuelve a convertir todo en otra nueva espera.

Hermanos os invito a que vivamos este día, os animéis a salir acompañando a nuestros titulares, y volver a vivir un Domingo de Ramos pleno de gozo, recogimiento y mucha Pasión. Un abrazo y a vuestra disposición.

José Romero Romero.
Diputado Mayor de Gobierno



INFORME DE CARIDAD

Queridos hermanos:

A continuación, os detallamos cuales son las acciones que tenemos abiertas en esta Diputación y sobre la que hemos ejercido nuestros esfuerzos.

Esta diputación desde hace cuatro años viene desarrollando un proyecto con diferentes direcciones: Colaborar y ayudar con todos aquellos hermanos y personas de la feligresía que pudieran estar sufriendo cualquier tipo de necesidad: alimentación, económica, espiritual, etc.

Esto lo desarrollamos a través de Caritas de la Parroquia de San Roque, de la siguiente forma. Reparto de alimentos mensual a treinta familias, estimados estos en unos 400kg/mes lo que hace una cantidad aproximada anual de unos 4.800kg.

Por otro lado, y como uno de los medios para surtir esa colaboración con Caritas, hemos realizado tres recogidas de alimentos en los supermercados del barrio de San Roque. Desde estas líneas queremos aprovechar para agradecer a la diputación de juventud el gran trabajo desarrollado en este apartado. Siendo el resultado todo un éxito, unos 1.000Kg de alimentos no precederá.

Por último, esta diputación, hace de cirineo para todos aquellos hermanos veteranos, (hermanos platino). Esto se plasmó el sábado antes del viacrucis que se celebra todos los años el último fin de semana de enero en un encuentro de todos ellos (hermanos de 70 años en adelante). El acto celebrado en la Parroquia de San Roque

consistió en la presentación por parte del Diputado de Caridad del acto, meditación por parte de nuestro hermano Don Juan Pérez Luna, entrega de un recuerdo para el ponente, foto ante el Señor de las Penas de los asistentes y por último un chocolate en nuestra casa de hermandad, en el cual convivimos y recordamos muchas vivencias, habiendo encuentros muy entrañables.

También hubo para todos un recordatorio del momento. Al acto asistieron unos cincuenta hermanos.

Este proyecto, nos hubiera gustado desarrollarlo aun más, pero debido a la situación que estamos viviendo no hemos podido celebrar este encuentro en el año posterior.

También está entre los objetivos de esta diputación y una vez pase esta situación el ponernos en contacto con todos aquellos hermanos englobados en este grupo y hacerles visitas, ir a recogerlos para que asistan a nuestros cultos, ver sus necesidades, etc.

En caridad y amor siempre es poco, pero hay que tener en cuenta que los recursos son limitados. Por ello desde aquí queremos hacer un llamamiento a todos los hermanos para en la medida de sus posibilidades colaboren con esta Diputación.

¡El dinero es importante pero tu tiempo aún más!

Un abrazo a todos.

Anibal Salazar Navarrete.
Diputado de Caridad

"SEAMOS LUZ PARA LAS AGUSTINAS"

**Acción de Caridad con
motivo del LXXV y XXV
Aniversario de la Imposición
y Coronación Canónica de
Gracia y Esperanza**

Tras muchos años siendo nuestra luz en la que en muchas ocasiones nos ha marcado el camino y la historia de nuestra hermandad.

No hemos querido dejar pasar esta efeméride para en este caso ser nosotros su luz.

Por ello y con este motivo sirva como punto de partida para iniciar un encuentro de Amor con nuestras hermanas honorarias, las monjas agustinas.

Por lo cual, queremos en nuestras acciones ,ayudar y colaborar con ellas con una aportación mensual en el pago de la factura de la luz en su convento.

Vosotros sois la luz del mundo; una ciudad asentada sobre un monte no se puede esconder (Mateo 5:14).



